

Nº 108
Diciembre 2024

2 €

ZAIDA

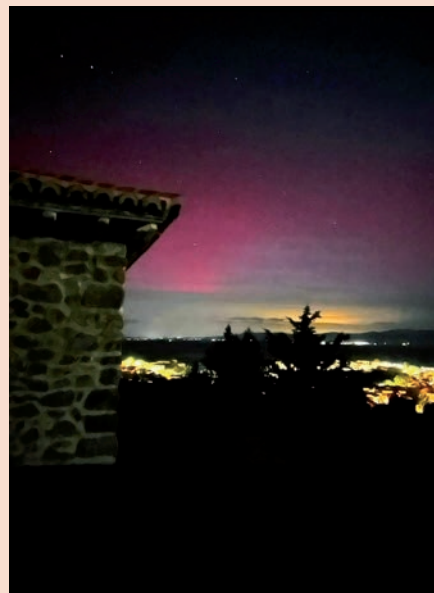
Revista de información local

celca late

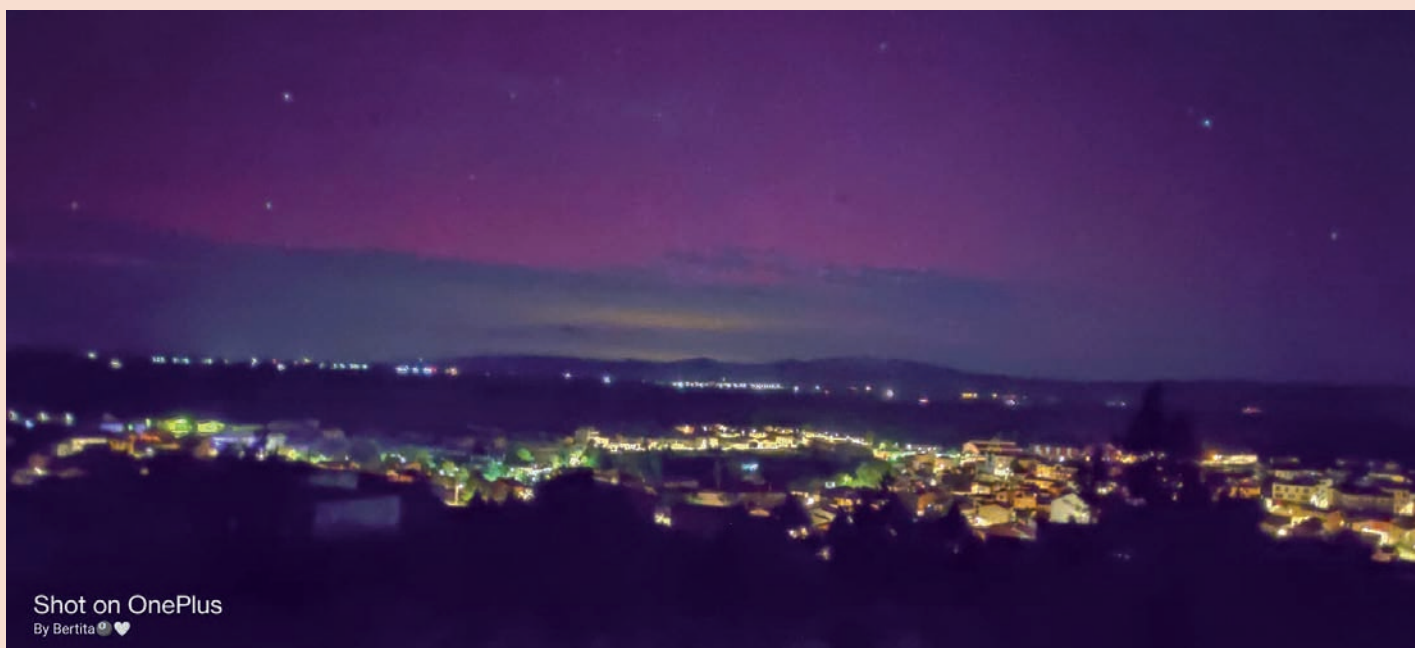




Aurora Boreal



Berta Mansilla Catalán y Marta Sánchez



Shot on OnePlus
By Bertita 📸❤️



Nadine Marco

ZAIDA

Revista de información local

Portada:

Grullas, de Jesús Enguita Gómez

Equipo de Redacción:

Jesús Alcaine Mateo
Beatriz Izquierdo Allueva
Aurora Lanzuela Sánchez
Alba Sánchez Miedes
Olga Domingo Mate
Eva Soro Torán
Ángel Puebla Gutiérrez
Manuel Pobo Rubio
Carmen Barea Sánchez
Juan Iranzo Soler
Lidia Lucía Rojas López
J. Ignacio Lozano Martínez
Amparo Ibáñez Asensio

Fotografía:

Carmen Barea Sánchez
Olga Domingo Mate

Edita:

Ayuntamiento de Cella.
Plaza Mayor, 1 • 44370 Cella (Teruel)
cultura@cella.es

Depósito Legal: TE-107/1992

ISSN: 1576-6845

Puntos de venta:

Librería "La Repro"
Cooperativa Amas de Casa
Estanco nº 1 - Amparo Ibáñez
Supermercado Vivó
Supermercado Pisos
Panadería Sierra
Merca-Cella

Imprime:

TerueliGráfica, SLU
Pq. Ind. San Blas, 15 • 44195 TERUEL

Si deseas publicar algún escrito en la revista ZAIDA, debes remitirlo a:

zaida@cella.es

Nota: Los autores, creadores y propietarios de los contenidos de esta publicación autorizan a todo aquel que quiera hacerlo, incluidas las empresas de press-clipping, a reproducir cualquier parte de esta publicación, con la condición de que se cite a la revista Zaida como sitio original de publicación.

Además, niegan a cualquier entidad, pública o privada, la autoridad para cobrar a las citadas compañías o a cualquier otra persona o entidad por dichas reproducciones.



4 Editorial

5 Información Municipal

Actas Municipales y Turismo

24 Mujeres Luchadoras

25 Fiestas y Tradiciones

Fiestas Patronales, Toro Ensogado, San Clemente, Feria de la Patata, Virgen del Pilar y Todos los Santos.

34 Opinión

35 Asociaciones

ACECA, Asociación Taurina "Fuente de Cella", AECC, Amas de Casa, Aula Cella Cultural, Banda de Música, Asociación de Djs de Cella, Escuela de Jota, Manos Unidas, El Castillo y Peña Taurina

46 Solidaridad

48 Medio Ambiente

49 Gentes de Nuestro Pueblo

Casas Rurales de Cella.

53 Viajes

54 Cultura y Educación

Centro de Educación de Adultos, IES Sierra Palomera, Desde la Biblioteca y Colegio "Astrónomo Zarzoso".

60 Historia de Cella

62 Galardones

Jorge Juan Lanzuela Paricio

64 Sección Taurina

66 Pasatiempos

67 Recuerdo

68 Andada

69 Deportes

Torneos de Fiestas, Servicio Comarcal de Deportes, El rincón de la Pelota Mano, Patinaje y Luna Lozano.

74 Agricultura

75 Última Hora

Síguenos:  Revista Zaida Cella



La edición de esta revista cuenta con la colaboración de:



Ayuntamiento
de Cella



ILUSTRES

Los personajes ilustres de un pueblo se convierten muchas veces en la representación del propio pueblo. Son su referencia, su admiración y también su modelo social.

Su manera de vivir, su compromiso, su aptitud y su actitud y también sus virtudes y valores los encumbran como baluartes muy destacados del pasado, del presente y del futuro de una sociedad.

Nuestros ilustres, sin quererlo, contribuyen a modificar nuestros rasgos culturales y sociales y disponer de un buen número de ellos es sin duda una manera extraordinaria de amar en el presente a los nuestros del pasado y proyectarlos hacia el futuro.

En Cella tenemos una lista de personajes ilustres que gracias a diferentes investigaciones han visto reconocida su vida y su trabajo. Estas personas son parte de nuestra historia y un poco también parte de nosotros. A todos y todas nos viene a la cabeza el nombre de nuestro querido Astrónomo Francisco (Martínez) Zarzoso o del genial maestro, director y compositor de la Real Cámara de Fernando VII Indalecio Soriano Fuertes. También forma parte de nosotros Ricardo Arredondo Calmache y sus paisajes costumbristas. Pero igualmente tenemos arquitectos como el italiano Domingo Ferrari, ministros de marina como Vicente Iranzo Enguita, alcaldes valientes en la lucha contra la invasión francesa como Jerónimo Sánchez de Motos, educadores como el «Apostol de Montemolín» nuestro Padre Adolfo Leonardo Lanzuela, directores y productores de cine controvertidos como Antonio Maenza Blasco, escritores hispanistas de prestigio mundial como Tomás Gómez...

De esta pequeña lista nadie tiene dudas de la honorabilidad de sus componentes, y al final, a nadie le importa que uno fuera capitán de ingenieros, sacerdote, republicano o sindicalista. Todos forman parte de nuestra historia...

Pero en el listado de ilustres faltan nombres...

Para empezar, es muy raro que no aparezcan mujeres ilustres. ¿No ha tenido nunca Cella ninguna mujer ilustre? Es muy extraño...

Los personajes importantes de nuestro pueblo lo son también porque alguien se ha encargado de descubrirlos, de investigarlos, de sacarlos a luz y de ponerlos en valor. Por lo tanto, tenemos que seguir investigando para descubrir nuevas personas ilustres (las hay seguro) que en el pasado fueron personajes muy destacados y que ahora duermen el sueño de los justos. De la misma manera debemos estar alertas para que no se nos escapen los ilustres y las ilustres de nuestro tiempo.

Y de alguna manera, a esa tarea se dedica esta revista cuando rescata la vida cotidiana de sus gentes que no por humildes dejan de ser más ilustres. Construyamos entre todos un tejido de ilustres (hombres y mujeres) que nos permitan seguir amando lo nuestro, sintiendo el orgullo de sacar a la luz simplemente quienes somos. ❷

Acta de la Sesión Ordinaria de 27 de mayo de 2024



ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Carmen Pobo Sánchez

Concejales:

Dña. Beatriz Izquierdo Allueva

D. Marcos Morón Hernandez

D. Jesús Pascual Alcaine Mateo

Dña. Olga Domingo Mate

Dña. Eva Soro Torán

D. Santiago Navarro Sánchez

Dña. Aurora Lanzuela Sánchez

Dña. Alba Sánchez Miedes

Secretario:

D. Álvaro Gimeno Marqués

En Cella, a veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las veinte horas, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. Carmen Pobo Sánchez, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

Excusa asistencia el Sr. Concejel D. David Hernández Navarro.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consisto-

rial, en el portal de transparencia y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación.

El audio íntegro de la sesión puede oírse o descargarse en la página web del Ayuntamiento (www.cella.es>ayuntamiento>audios de las sesiones del pleno); o desde el portal de transparencia (www.cella.es>portal de transparencia>institucional>funcionamiento órganos de gobierno>audios grabaciones pleno).

1.- ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES.

La Sra. Alcaldesa preguntó si alguno de los presentes tenía alguna objeción que hacer a

las actas de la sesión ordinaria de 25 de marzo y la extraordinaria de 14 de mayo, y no

formulándose ninguna, quedaron aprobadas por unanimidad.

2.- RESOLUCIONES Y DESPACHO OFICIAL.

De orden de la Sra. Alcaldesa, el Secretario de lectura de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía desde la última sesión ordinaria, dándose por enterado el Pleno.

Fecha	Resumen
01/04/2024	Explotación ganadera no comercial: 2 caballos en alta San Antonio nº 25: Vera Fierro Andrés.
02/04/2024	Solicitud de la Subvención Emple-Ar para la realización del Proyecto de "Renovación y adecuación de aceras para transeúntes con movilidad reducida"
02/04/2024	Licencia de obras para cubrir 22 m2 con chapa sandwich en el lateral de su vivienda, en Camino del Collado nº 1, con un presupuesto de 1.500,00 €: Santiago Sánchez Rubio.
03/04/2024	Delegación celebración matrimonio civil entre Carlos Jiménez García y Sandra García López, en el Sr. Concejel José Pascual Alcaine Mateo.
04/04/2024	Aprobación Proyecto de Formación en Serivios de albañilería, limpieza y servicios múltiples en calles y caminos para la solicitud de la subvención "Programa Joven"
04/04/2024	Autorización traslado compra del mercado a domicilio de clientes con movilidad reducida
12/04/2024	Aprobación de los Pliegos y licitación arrendamiento de las instalaciones del bar de las Piscinas

ACTUALIDAD MUNICIPAL

Fecha	Resumen
15/04/2024	Aprobar el convenio entre la Comarca Comunidad de Teruel y el Ayuntamiento de Cella para el mantenimiento del Centro de Día
15/04/2024	Terraza Pub Level en calle La Iglesia
15/04/2024	Terraza Pub Rossli en calle San Pedro nº 8.
15/04/2024	Autorización colocación contenedor en calle Albarracín nº 12.
16/04/2024	Licencia de obras para cambiar teja vieja por nueva en calle Cuesta del postigo nº 30: Tomás Domingo Lanzuela.
16/04/2024	Licencia de obras para cambiar suelo, ventanas, puertas, y alicatar cocina y baño en Urbanización Parque de la Vega nº 10 - 1º C, a Santiago Blasco Marco.
16/04/2024	Licencia de obras para hormigonar 75 m2 en polígono 25 parcela 323, a Antonio Pérez Brusel.
16/04/2024	Licencia de obras para acometida de gas subterránea desde red de distribución hasta llave de finca en calle Poniente Alta nº 9, a Redexis, S.A.
16/04/2024	Aprobación Bases para la contratación de socorristas para las piscinas de verano y creación de bolsa de trabajo
22/04/2024	Licencia de segregación en calle Rancho Grande nº 28 a Urbanización Rancho Grande, S.L.
22/04/2024	Adjudicación del contrato menor para la renovación del mobiliario público en el entorno del Parque de La Fuente a Benito Urban SLU por 5200,36 €
22/04/2024	Denuncia del contrato de arrendamiento del bar de la Casa de Cultura para su finalización el 10 de octubre de 2024
25/04/2024	Licencia de primera ocupación en calle Rancho Grande nº 28-A y nº 28-B a Urbanización Rancho Grande, S.L.
29/04/2024	Pago certificación alumbrado campo de fútbol municipal a Instalaciones Solares, S.L. : 90,629,00 €
06/05/2024	Modificación de la fecha en que se convoca la mesa de contratación para la apertura y valoración de las ofertas presentadas para la licitación del arrendamiento de las instalaciones del bar de las piscinas municipales (Pasa del 8 al 9 de mayo)
07/05/2024	Licencia de obras para cambiar canal de la parte trasera de la vivienda en calle Poniente Media nº 2, a Daniel Pobo Pérez.
07/05/2024	Licencia de obras para construir explotación porcina de cebo con capacidad para 2000 plazas en polígono 53 parcelas 107 y 110, a Rodrigo Sánchez Sánchez.
07/05/2024	Terraza Bar Me Lia en Urb. Parque Vega,10-11
08/05/2024	Autorización y concesión de licencia a Ramona Tanta Caldaras para tenencia de un perro de raza potencialmente peligrosa.
09/05/2024	Licencia ambiental de actividad clasificada: Taller mecánico en Alta San Antonio nº 22: Enrique Hernández Sánchez.
13/05/2024	Renovación licencia de obras 67/21 a Juan José Hernández Sánchez para vallar la parcela 152 del polígono 21.
13/05/2024	Aprobación y composición de la nueva bolsa de socorristas para las piscinas municipales
14/05/2024	Adjudicación del procedimiento de contratación de las instalaciones del bar de las piscinas a Dña. Eusebia Rodríguez Cepeda para el año 2024 por 4.100 € más IVA.
16/05/2024	Iniciación procedimiento para la tramitación de licencia ambiental de actividades clasificadas para pensión en Cta. Postigo nº 10: José Antonio Lanzuela Navarro.

Asimismo, se da por enterado de las disposiciones, anuncios y comunicaciones de interés, y en particular, de los siguientes:

- De la Diputación de Teruel, de fecha 26 de marzo de 2024, sobre la concesión de la subvención de Planes de Empleo 2024 por importe de 28.578,18 €.

- De la Diputación de Teruel, de fecha 12 de abril de 2024, sobre el reconocimiento de obligación de pago de la subvención relativa al POS núcleos de población 2022 del proyecto "Ejecución de la urbanización Entorno de la Residencia de Cella", que ya ha sido ingresado en las arcas del

Ayuntamiento por importe de 94.145,19 €.

- De la Diputación de Teruel, de fecha 12 de abril de 2024, sobre el reconocimiento de obligación de pago de la subvención relativa al POS núcleos de población 2022, del proyecto "Urbanización calle transversal Matadero", que

ya ha sido ingresado en las arcas del Ayuntamiento por importe de 28.435,00 €.

- Del Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón, de 17 de abril de 2024, sobre el protocolo para el seguimiento anual de las especies paranthrene tabaiformis y Sesia apiformis, especies de insectos que atacan a las plantaciones de chopos, con el objetivo de conocer sus ciclos poblacionales y las fechas más oportunas para realizar los tratamientos preventivos contra estos agentes.
- De la Dirección General de Administración Local, de 3 de mayo de 2024, sobre el Complemento de productividad de los funcionarios.
- Del Instituto Aragonés de la Mujer, de 8 de mayo de 2024, con el borrador del convenio de colaboración para la implementación del “espacio mujeres” a través de puntos violeta, que se solicitó la incorporación del Ayuntamiento el día 22 de mayo.
- Del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, de 10 de mayo de 2024, comunicando la resolución definitiva e informe de la Comisión de Valoración de las “Ayudas europeas a instalaciones deportivas que fomenten el turismo deportivo”, en el que se comunica que los proyectos presentados en la solicitud de subvención, que son la renovación de focos de luces por importe de 96.168,19 € y el acceso al gimnasio municipal de importe 4.838,21 € han sido denegados.
- Del Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Sanidad, de 14 de mayo de 2024, sobre los programas de inscripción de la jornada de formación para encargados de mantenimiento de

piscinas que se celebrará el día 30 de mayo en Teruel.

3.- BAJA DE OFICIO PADRÓN MUNICIPAL

De orden de la Sra. Alcaldesa, el Secretario de lectura de los movimientos de vecinos extracomunitarios que se han causado baja en el padrón de la localidad por no confirmación de los interesados. (Para conocer los detalles se remite al audio del pleno).

4.- ARRENDAMIENTO DE FINCAS Y DERECHOS DE LA PAC

La Sra. Alcaldesa expone al Pleno que en mayo se licitó y adjudicó el arrendamiento de parcelas en el polígono Las Hazas junto con los derechos sobre la PAC. En dicho procedimiento en que se licitaron las parcelas agrupadas en 4 lotes, se adjudicaron cada uno por los siguientes importes:

- Lote 1, con una extensión de 7,46 ha. de secano y adjudicado a D. David Asensio García por un importe anual de 1.372,64 €.
- Lote 2, con una extensión de 4,18 ha. de secano y adjudicado a D. David Asensio García por un importe anual de 769,12 €
- Lote 3, con una extensión de 13,04 ha. de regadío y 3,56 ha. de secano, adjudicado a D. Pedro Muñoz Sierra por un importe anual de 2.180,00 €, tras la renuncia presentada por D. David Asensio García a ser el adjudicatario final.
- Lote 4, con una superficie de 4,94 ha. de regadío y 0,93 ha. de secano, adjudicado a D. David Asensio García por un importe anual de 1.980,94 €.

Explica que la DGA solicita un acuerdo plenario sobre el arrendamiento de los Derechos, y propone al Pleno el siguiente acuerdo:

“El Pleno autoriza el arrendamiento de las fincas de cultivo y el

traspaso de los derechos sobre la PAC mediante el procedimiento de licitación a la mejor oferta económica para cada lote.”

El Sr. Concejil D. Santiago Navarro Sánchez comenta que, aunque vayan a votar a favor, al Grupo Socialista le habría gustado que se hubiese convocado una Comisión Informativa de Agricultura para tratar y escribir el pliego. La Sra. Alcaldesa responde que la subasta se hizo con unos pliegos en los que sólo se valoró la oferta económica presentada a sobre cerrado, como otras veces.

Tras un breve debate, Pleno acuerda, por unanimidad, autorizar el arrendamiento de las fincas de cultivo y de los derechos sobre la PAC mediante el procedimiento de licitación a la mejor oferta económica para cada lote

5.- ACTUACIONES DE MEJORA DE HÁBITATS Y GESTIÓN DEL USO PÚBLICO EN LA LAGUNA DEL CAÑIZAR

La Sra. Alcaldesa comienza el punto explicando que, habiéndose reunido ya toda la Corporación y habiéndose estudiado la memoria de actuaciones, que el equipo de gobierno piensa, pueden ser buenas para utilizar el recurso natural de la zona de El Prado y La Laguna del Cañizar. Continúa diciendo que la Laguna es un hecho y que se ve que en Villarquemado se han realizado muchas actuaciones invirtiendo mucho dinero, y que en Cella no se ha realizado durante los últimos años y que, además, las casas rurales del municipio están reclamando. Y se entiende que al final había que realizar un proyecto y una memoria para desarrollar todos los trabajos que se pretenden realizar para explotar, poner en valor y mejorar la Laguna del Cañizar. La Sra. Alcaldesa expone las diferentes actuaciones que se pretenden

realizar, englobadas en los cuatro diferentes ejes de actuación, que se subvencionarán a base de fondos europeos. (Para conocer los detalles de la actuación y de los proyectos a realizar, se remite al audio del Pleno).

Tras la exposición de las diferentes actuaciones y proyectos que se incluyen en la memoria, la Sra. Alcaldesa expone que esta memoria se remitirá tras el acuerdo al Sr. Presidente del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo en Teruel del Gobierno de Aragón para su estudio y posibilidades de inclusión en los fondos europeos y, ver si se pueden incluir, adaptar o tener que quitar algunas de las actuaciones solicitadas. Finalmente, la Sra. Alcaldesa propone al Pleno el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar la memoria del proyecto que figura en el expediente de su razón.

SEGUNDO: Remitir la Memoria al Sr. Presidente del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón.

Tras la exposición, la Sra. Alcaldesa da turno de palabra al Sr. Concejil D. Santiago Navarro Sánchez quien añade que le gustaría conocer quiénes son “esos agentes y miembros de la Corporación” con los que se han tenido reuniones privadas ya que al final consideran que la oposición se ha mantenido un poco al margen. Continúa que el Grupo Socialista está a favor de la memoria y que todas las actuaciones que sean mejoras para todos no tienen problema, pero sí que les gustaría añadir en la memoria que se haga mención a la consulta que se realizó el 22 de abril de 2018 sobre si se quería o no declarar la finca de El Prado como ZEPA, y finalizando, añade que, respecto al Grupo Socialista, mientras no se inunde más terreno, tendría el voto favorable.

La Sra. Alcaldesa responde que esta memoria sólo son trabajos para el acondicionamiento y mejorar la infrautilización y se considera que es el momento oportuno, para acondicionar la zona, y que en ningún momento se plantea ni inundar más zona ni declarar la zona ZEPA, sino que se hará lo que se incluye en la memoria y nada más.

Respecto a las reuniones privadas, responde que, es verdad que no se ha notificado nada hasta que no estuviera toda la memoria lista, ya que primero había que debatir si los proyectos que se plantean son posibles o no, y que al final esto es una memoria, la cual, plantea unas actuaciones, pero que, cuando se tenga que presentar el proyecto, se podrán añadir las actuaciones que se consideren oportunas por todos los grupos, y que cuantos más concejales y ciudadanos aporten mejor.

D. Santiago Navarro Sánchez pregunta quién hizo la memoria, a lo que la Sra. Alcaldesa responde que fue con un trabajador de Medio Ambiente, pero que su aportación fue la parte historiográfica de la Laguna mientras que, la parte relativa a los proyectos fue redactada por el equipo de gobierno.

Tras un breve debate, el Pleno acuerda, por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar la memoria del proyecto que figura en el expediente de su razón.

SEGUNDO: Remitir la Memoria al Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón.

6.- MODIFICACIÓN DE LAS BASES QUE RIGIERON LA ENAJENACIÓN DE PARCELAS DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN DE UE-1 CAMINO AGUA PERDIDA

La Sra. Alcaldesa expone al Pleno que actualmente se ha dado un

problema con las parcelas que se enajenaron en Camino Agua Perdida, y es que los bancos y cajas de ahorro no están autorizando la presentación como aval el terreno de la parcela para solicitar las hipotecas para la construcción de la vivienda. Se explica que se ha estado consultando con los Bancos, Cajas de ahorro, notarios y abogados las cláusulas que impedían que se pudiese conceder hipotecas y la nueva redacción para que todos los que adquirieron una parcela pudieran presentar la parcela como Aval y así construirse sus casas. Tras la exposición de motivos la Sra. Alcaldesa propone al pleno el siguiente acuerdo:

PRIMERO: que se modifique la cláusula segunda letra b) sobre los plazos y se redacte de la siguiente manera:

- “b) Solicitud de licencias y plazos para la edificación. - Los adjudicatarios deberán solicitar licencia de obras para la construcción de la vivienda en el plazo de veinticuatro meses a partir de la formalización de la escritura pública, y edificar la vivienda en el plazo de otros veinticuatro meses. Una vez se presente la solicitud de licencia de obras para la construcción de una vivienda en la parcela adjudicada, se podrá registrar la carga hipotecaria en dicha parcela por delante de la condición resolutoria.

SEGUNDO: que se modifique la cláusula segunda letra c) sobre la transmisión de las parcelas y que se redacte de la siguiente manera:

c) “Transmisión de la parcela. - Se prohíbe expresamente la enajenación a un tercero de la parcela sin que hayan transcurrido diez años desde la firma de la escritura, y cinco desde la terminación de la construcción, excepto en caso de ejecución hipotecaria y/o con la autorización del ban-

co o caja en que se solicitase la hipoteca, y salvo en los supuestos de muerte del adjudicatario o traslado de residencia a otro municipio, siempre que, en estos casos, se haya iniciado la construcción y sea autorizada la venta por el Pleno del Ayuntamiento."

TERCERO: que las dos modificaciones anteriores tengan efecto retroactivo a los procedimientos que se han realizado hasta la toma de este acuerdo, tanto en septiembre de 2020 como en junio de 2022.

CUARTO: que los gastos que causen la siguiente modificación en las escrituras públicas de los adjudicatarios de las parcelas serán sufragados por el Ayuntamiento.

Tas la proposición del acuerdo, la Sra. Alcaldesa da turno de palabra al Sr. Concejal D. Santiago Navarro Sánchez, que pregunta si con esta redacción les dejarían a los propietarios pedir la hipoteca, a lo que la Sra. Alcaldesa responde que por las conversaciones mantenidas y la información recabada sí que les deberían autorizar la solicitud.

Tras un breve debate el Pleno acuerda por unanimidad:

PRIMERO: que se modifique la cláusula segunda letra b) sobre los plazos y se redacte de la siguiente manera:

"b) Solicitud de licencias y plazos para la edificación. - Los adjudicatarios deberán solicitar licencia de obras para la construcción de la vivienda en el plazo de veinticuatro meses a partir de la formalización de la escritura pública, y edificar la vivienda en el plazo de otros veinticuatro meses. Una vez se presente la solicitud de licencia de obras para la construcción de una vivienda en la parcela adjudicada, se podrá registrar la carga hipotecaria en dicha parcela por delante de la condición resolutoria.

SEGUNDO: que se modifique la cláusula segunda letra c) sobre la transmisión de las parcelas y que se redacte de la siguiente manera:

c) Transmisión de la parcela. - Se prohíbe expresamente la enajenación a un tercero de la parcela sin que hayan transcurrido diez años desde la firma de la escritura, y cinco desde la terminación de la construcción, excepto en caso de ejecución hipotecaria y/o con la autorización del banco o caja en que se solicitase la hipoteca, y salvo en los supuestos de muerte del adjudicatario o traslado de residencia a otro municipio, siempre que, en estos casos, se haya iniciado la construcción y sea autorizada la venta por el Pleno del Ayuntamiento."

TERCERO: que las dos modificaciones anteriores tengan efecto retroactivo a los procedimientos que se han realizado hasta la toma de este acuerdo, tanto en septiembre de 2020 como en junio de 2022.

CUARTO: que los gastos que causen la siguiente modificación en las escrituras públicas de los adjudicatarios de las parcelas serán sufragados por el Ayuntamiento.

7.- MODIFICACIÓN DEL ART. 8 DE LA ORDENANZA FISCAL Nº12 — TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, ALQUILER DE MAQUINARIA Y ZAHORRA

La Sra. Alcaldesa expone al Pleno que se tiene una ordenanza fiscal que es por la que se cobra el servicio de suministro de agua, y que se ha estado viendo que hay casas que tienen 2 o 3 pisos, pero sólo disponen de un contador que disponen de un solo contador para varias viviendas independientes y que sólo pagan una única tasa por suministro de agua, vulnerando el principio de igualdad a la hora de cumplir el

art. 8 de la Ordenanza Fiscal nº 12. Expone la redacción que tiene en estos momentos la ordenanza nº 8 y que, para que quede más claro se propone la modificación del art. nº 8, leyendo la nueva redacción donde se busca definir aún más la definición de cuándo es obligatorio la instalación del contador o el pago de la correspondiente tasa.

Así pues, la Sra. Alcaldesa propone al Pleno el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Modificar el Art. nº 8 con la siguiente redacción:

Obligatoriedad

1. Es obligatoria la instalación de contador en todas las salidas de agua de la red a fincas o pisos independientes. Solo se podrá utilizar agua a caño libre por razones de urgente necesidad autorizadas por la Alcaldía. En caso de no poderse instalar un contador se deberá de dar de alta la finca o piso independiente en la Tasa de prestación del Servicio de Suministro de Agua. Se entiende por finca o piso independiente todo inmueble susceptible de aprovechamiento individualizado, aun cuando, en conjunto con otros, forme parte de una sola unidad registral y/o catastral, incluyéndose por tanto edificios en los que aun no constanding división horizontal existan diferentes elementos susceptibles de uso individualizado.

2. Únicamente se considerarán acometidas muertas, no sujetas a la obligación anterior ni al pago de precio público periódico, aquellas que queden taponadas, precintadas, sin llave de paso, e inscritas en el Ayuntamiento como tales."

SEGUNDO: Publicar la Ordenanzas íntegramente en el Tablón municipal para su exposición al público y colgar el anuncio de la aprobación de la modificación en

el Boletín Oficial de la Provincial de Teruel durante 30 días, en el que los interesados podrán presentar alegaciones.

Tras la proposición del acuerdo el Pleno acuerda, por unanimidad, el acuerdo propuesto.

8.- INFORME DE ALCALDÍA

La Sra. Alcaldesa da turno de palabra al Sr. Concejal 1er Teniente de Alcalde, D. Enrique Herrero Soriano para su exposición de los trabajos realizados por la Brigada en este tiempo, quien en su turno de palabra expone:

- La Brigada se está encargando del mantenimiento y limpieza, como sus funciones, pero destaca que están pintando la pared de la cañamera, la pared trasera del tanatorio, en la Plaza de Toros primero se está pintando el exterior y posteriormente se pintará la parte de dentro, la pared blanca del instituto y el azul de las piscinas.
- También se ha procedido a arreglar las piscinas para evitar los problemas que había en la piscina mediana y grande, y se ha arreglado la rampa de acceso a las piscinas, que se había levantado a causa de las raíces.
- Se han habilitado y pintado una zona de taxis junto a la Fuente del Loreto y para autobuses en la puerta del instituto.
- Se ha puesto al día las instalaciones del bar de la piscina para poder alquilarlo, con trabajos de limpieza, electricidad, pintura, aluminio, etc.
- Se ha desmontado el porche de la entrada.
- Se ha desbrozado el cementerio
- Se ha cortado en el Loreto el césped seco, se ha levantado, se han saneado las raíces y se ha vuelto a plantar.
- Se ha limpiado la Fuente y el Río Medio

- En el Raidal se han limpiado los ribazos para que se pueda regar más cómodamente, se ha echado arena nueva en la playa, se han arreglado las bases de los columpios, se han limpiado los depósitos y se han colocado las mesas que "alguien" se llevó.

- En las zonas deportivas se han colocado pesas y material deportivo

- Se han reparado las dos aulas de deportes y se han cambiado varias placas del techo que estaban manchadas de humedad, colocándose unas de vinilo.

- Se están colocando los nuevos bancos en el entorno de La Fuente

- Se ha cambiado el caucho del suelo de la zona recreativa infantil de La Fuente y se ha arreglado y colocado el de los pisos.

Una vez terminado la Sra. Alcaldesa toma el turno de palabra para proceder al informe de alcaldía:

- Se ha ido a hablar con la Directora General de Estructuras para pedir que se haga el camino de la Concentración mientras que se realice el proyecto de 4.000.000 € para que los caminos estuviesen arreglados para que los agricultores puedan pasar, y de esa visita se han concedido ya 200.000 € que han ido al Dto de Medio Ambiente del Servicio Provincial que están redactando una memoria de actuación y se van arreglar los caminos de manera provisional.

- Se han finalizado las obras en el jardín de la residencia, levantando toda la tierra e instalando baldosas de hormigón, faltando de colocar el techo del almacén para que dé sombra.

- Después de las 2 veces que se ha licitado y adjudicado el Lote 2 de mobiliario de la Residencia se va a proceder en esta semana a convocar la licitación. Se han

eliminado todas las valoraciones subjetivas y de juicios de valor, que son las que hasta la fecha han causado que se eche para atrás la adjudicación, yendo ahora a precio y garantía como criterios evaluables. Y en una vez se licite eso se convocará también la licitación del servicio y gestión.

- Se ha licitado la instalación del bar de las piscinas y se ha adjudicado por 4.100 € más IVA. Añade que estos pliegos que está sacando el Ayuntamiento actualmente se está integrando la cláusula que se debe pagar al inicio del año, de manera que el que en enero no pague se rescinde el contrato. Además, debido a los impagos acumulados en el Ayuntamiento, se ha contratado a un abogado para que ayude a cobrar las deudas acumuladas, que ascienden a un total de 33.784€, teniendo ya constancia de que está trabajando en ello porque algunos deudores ya han acudido al Ayuntamiento a pagar.

- Se ha solicitado también la asistencia de un Asesor Laboral para poder convocar el procedimiento de la estabilización para que nos pueda asesorar y ayudar para hacerlo lo más legal posible, puesto que hay varios procesos de licitación que se están anulando por ser nulos de pleno derecho al incluir baremaciones sobre haber trabajado en el propio Ayuntamiento, por lo que también habrá que modificar las bases de Cella.

- Se realizó una reunión con los propietarios que de la parte de El Poro del Polígono las Hazas puesto que el Ayuntamiento tiene intención de comprar esas parcelas para poder urbanizar esa zona para la creación de un polígono industrial para

grandes empresas, en dirección Teruel. Se tiene constancia de que ya hay interesados en dichas parcelas ya que se encuentran a pie de autovía, carretera y vías de tren.

- Se comunica que ya está casi realizado el proyecto para la urbanización del Polígono de la Cañamera, resultando con 16 parcelas que van de los 1.500m a los 2.000 metros, y que además se habilitarán dos salidas al camino del aeropuerto.

Respecto al camino se comunica que se sigue redactando el proyecto, que la actuación la va a realizar Tragsa, y que se pretende que la parte de Caudé no se realizará con asfalto sino con un compuesto nuevo, para realizar la prueba.

- Sobre la concentración de la Vega está ya prácticamente terminada, y que una vez esté finalizada se procederá a la exposición pública, pero que en este caso hay que tener en cuenta la canalización actual, ya que hay fincas que no tienen acceso a la canalización.
- Comunica que el festival del humor se recaudó un total de 2.080€ y que se pretende invertir en sustituir y renovar los ordenadores de la biblioteca, puesto que están viejos y obsoletos.
- Las obras de renovación de los focos led del campo de fútbol se ha terminado y que ha quedado ya perfectamente en las pruebas que se han estado realizando.
- Se va a proceder a convocar la licitación para la renovación del césped del campo de fútbol.
- Se va a proceder a convocar la licitación para la renovación del Ascensor de la Casa de Cultura
- Se va a proceder a convocar la licitación, como ya se ha comentado, del lote 2 del mobiliario
- Se informa que ya se han coloca-

do 2 de los 3 desfibriladores, en el Centro de Día y en la Piscina Cubierta y faltaría instalar el último en la Plaza que se pondrá en la fachada de Turismo.

- Se ha solicitado un punto violeta para su instalación en las zonas de fiestas de tarde y noche
- Se han empezado ya a cambiar los contenedores en Gea de Albarracín y en Villarquemado por lo que en los próximos días comenzarán a instalar los de Cella.
- Se informa que, a parte del punto limpio fijo del municipio, se dispone también de un punto limpio móvil, que acude el primer jueves de cada mes a la Plaza del mercado para recoger materiales no voluminosos, y que para los objeto voluminosos se dispone del servicio que se presta los últimos lunes de cada mes, por lo que habría que sacar los objetos junto a los contenedores el domingo por la tarde.
- Se informa que se está trabajando junto con Gea de Albarracín y Albarracín para la solicitud de subvenciones a cargo de los fondos europeos para inversiones en turismo y que, el día martes 28 de mayo, tanto la Sra. Concejala Dña. Eva Soro Torán como el Secretario acudirán a una reunión con la empresa que se encargará de la gestión de la solicitud y seguimiento puesto que están ya próxima la convocatoria.
- Se informa que, tal y como se ha dicho, se han instalado de nuevo las 2 mesas que se arrancaron en el Raudal y que, en su momento, el Ayuntamiento interpuso una denuncia con el que se creía que había sido, el cual confesó que había sido él.

Continúa informando que la tramitación del caso sigue en curso y que el Ayuntamiento emitió un cálculo de los daños que se

habían ocasionado y los costes económicos, tanto en materiales como en horario de trabajo, que constaría su arreglo.

- Se informa que se ha renovado la página web de Cella y que se invita a todos los vecinos a entrar a ella y presente cualquier idea o sugerencia ya que se pretende que sea una página web más completa, activa, y útil que la anterior, y que un día de estos se organizará una presentación pública.
- En el Pleno del Ayuntamiento, la Corporación Municipal felicita a D. Manuel Fuertes Soriano y D. Pedro Fuertes Soriano, por el reconocimiento recibido por la Academia de Folclore y la Jota de Aragón siendo nombrados Académicos de honor este año 2024. Es un honor tener vecinos así en el municipio y que lleven el nombre de Cella por tantos lugares.
- En el Pleno del Ayuntamiento, la Corporación Municipal felicita a Lucía Sánchez Soler por recibir el primer premio de narrativa de la Diputación Provincial de Teruel, y transmitirle la enhorabuena por el premio.
- En el Pleno del Ayuntamiento, la Corporación Municipal felicita a las 3 Asociaciones que han organizado las jornadas y actividades recaudando dinero por la lucha contra el Cáncer. Las asociaciones que han realizado las actividades han sido La Asociación Taurina La Fuente (recaudó 18.000 €), la Asociación contra el Cáncer (aún no se sabe la cantidad recaudada) y la Gimnasia Rítmica (recaudó más de 400€). Se manda el agradecimiento de toda la Corporación por el trabajo y su esfuerzo en un tema tan importante como es la lucha contra el cáncer y, además, se comunica que el Ayuntamiento

ha decidido, a cargo de la partida para Asociaciones Benéficas de los presupuestos, abonar, en concepto de donación, para apoyar a lo que se ha recaudado: a la Asociación Taurina La Fuente 2.000 €, a la Asociación contra el Cáncer 500 € y donar otros 500 € a la Gimnasia Rítmica, todo esto con el fin de donación contra la lucha del cáncer. A parte se resuelve que se donarán a cargo de la misma partida, 1.500€ al banco de Alimentos y se dejarán 500€ en la partida presupuestaria en caso de querer donarlo a alguna asociación en lo que queda de ejercicio.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Alcaldesa da turno de palabra al Sr. Concejal, D. Santiago Navarro Sánchez, quien, haciendo uso del turno, interviene:

- Recuerda que se dijo y comprometió a instalar más contenedores en el Parque de la Fuente. La Sra. Alcaldesa responde que sigue habiendo intención y que, para que no se vean, se construirá una pared de acero-corte para adecentarlo mejor y que se instalará junto a la zona de minusválidos e, intentado que quede todo integrado con el Parque de La Fuente.

- Continúa D. Santiago Navarro Sánchez pidiendo información si se han solicitado los semáforos para la Avenida de La Fuente. La Sra. Alcaldesa responde en el momento diciendo que al día siguiente del último pleno ordinario se realizó la solicitud a carreteras, además de incluir el arreglo de los baches y de las tapas para garantizar la seguridad.

- D. Santiago Navarro Sánchez remarca que, por los plazos de licitación y autorizaciones, sería conveniente convocar, a la par que se convoca la licitación del mobiliario, la gestión de la residencia, para

así adelantar tiempo cuanto antes, ya que si consiguiéramos que saliese para septiembre es probable que hubiese más ofertas que cara el invierno. La Sra. Alcaldesa responde que hasta el momento ya se ha recibido una llamada de alguien interesado, y que se están estudiando diferentes fórmulas de gestión y licitaciones. Se ha hablado con Monreal del Campo, ya que ahí lo gestionan a través de una fundación y ver si aquí se podría crear una. Si no se ha sacado hasta el momento es porque se están estudiando diferentes fórmulas y pliegos, como los de Sabiñánigo, y mirar diferentes pros y contras de cada fórmula, ya sean patronatos (como apunta D. Santiago Navarro Sánchez a mitad de respuesta de la Sra. Alcaldesa) como otras empresas de gestión, como Vitalia, una residencia de Militares en Zaragoza, etc. D. Santiago Navarro Sánchez añade que se puede estudiar el pliego de la residencia de Barbastro al tratarse de una residencia de similares características.

- D. Santiago Navarro Sánchez pregunta sobre el estado del proyecto del Camino a Carrateruel, para poder presionar para que esté cuanto antes. Dña. Carmen Pobo Sánchez responde que está diariamente llamando para ver cómo va la redacción del proyecto y reitera que al ser financiado con fondos FITE debe estar terminado al final del ejercicio, y repite las especificaciones sobre el tramo de Caudé.

- D. Santiago Navarro Sánchez expone que se ha colgado ya el cartel de "Se vende" en la Fragua en la Plaza del Castillo y qué podría ser un buen momento para comprar. La Sra. Alcaldesa responde que actualmente los vendedores ponen en venta tanto la fragua como la casa de detrás, por lo que la mejor opción sería poder comprar todo para adecentar la plaza y que se pueda

ver el muro, la residencia, los colegios, etc, a parte, de adecentar la plaza de una manera que quedase bonita.

Continúa con que otros objetivos para intentar comprar por el Ayuntamiento son el Cine viejo, la discoteca y una casita que hay al lado. Ya se tiene la información y se debería continuar ya con las entrevistas con los dueños. Y ya, por otro lado, se considera la finca que está junto a las piscinas para hacer una rotonda y un camino que suba hacia la plaza de toros, gestión que se ha comenzado ya y se ha tenido ya reuniones con los actuales dueños, que parecen estar dispuestos a vender. Además de comprar el terreno para realizar la calle que baje de Almendroneros y la plaza.

Tras la intervención D. Santiago Navarro Sánchez pide que se busquen subvenciones que se están convocando para adecentar y arreglar el Cine con el fin de poder disponer de un local para fiestas y actuaciones y se podría realizar ahí. La Sra. Alcaldesa responde que actualmente no se puede hablar mucho más porque todavía no se ha comprado nada, pero que se va a empezar el camino porque ya se ha dado orden a Alejandro para que informe sobre el valor de todos los bienes.

- D. Santiago Navarro Sánchez pregunta el por qué el Ayuntamiento de Cella colgó el pasado 7 de mayo un anuncio convocando a las Asociaciones para ver quién quería explotar la barra y se obligaba a pagar el discomóvil y el seguro de RC.

Argumenta que el anuncio, que habla en nombre de toda la Corporación, no tuvo en cuenta al Grupo Socialista, el cual no participó en la consulta. Reitera que se enteraron mediante el anuncio en Línea Verde y que en la reunión abierta a los voluntarios no se planteó nada parecido. Continúa con que no

es que estén en contra de que las asociaciones del pueblo saquen beneficio de la explotación, pero que ese día, el año pasado, fue gestionado por la propia Comisión de Fiestas, puesto que se organizó el día de la Comisión. Se considera que si se pide colaboración se debe primero dar turno de palabra y estar abierto a los comentarios e ideas de todos. Espera más información para la reunión convocada el día 29 de mayo y que se cuente más con la oposición y la Comisión de Fiestas. Reitera que considera que no se está haciendo caso a sus quejas sobre la falta de comunicación puesto que en todos los Plenos se quejan de la falta de comunicación, que les parece ya una "falta de respeto hacia la oposición y a los ciudadanos" que les votaron. Por alusiones, D. Enrique Herrero Soriano responde argumentando que la andada se ha gestionado como el año pasado, para hacerlo igual. Respecto a lo

del Seguro de RC posteriormente se corrigió para hacerlo más accesible y no se incluyó. Añade que la razón de ofrecer la explotación de la barra a las asociaciones fue porque debido a las ganancias, de 4.000 € limpios según el informe, puede ser beneficioso para cualquier asociación. La Sra. Concejala Dña. Alba Sanchez Miedes interviene para argumentar que una asociación solicitó que se comentase en el Pleno que sí que tenían interés en explotar la barra, pero al ver que en el primer anuncio se exigía el pago del seguro se echaron para atrás, por mucho que posteriormente se retirara esa cláusula. D. Enrique Herrero Soriano responde que efectivamente, posteriormente a retirar la cláusula del pago del seguro habló con la asociación en cuestión y la misma contestó que no le interesaba, y añade que él considera que no entiende por qué la Comisión de Fiestas se debe quedar y trabajar la explotación de la

barra si cuando se saca la gestión, se saca casi el mismo dinero que gestionándola directamente. (Para conocer el detalle del debate se remite al audio del Pleno)

Tras el debate, la Sra. Alcaldesa responde a D. Santiago Navarro Sánchez sobre lo de "no tener respeto a la oposición" que no está de acuerdo, argumentando que la puerta de alcaldía está siempre abierta, como la del secretario y el resto de funcionarios, llama a todo lo que puede y cita a todo. Entiende también que el equipo de gobierno trabaja todos los días y en ocasiones, con asuntos diarios y de gestión municipal, en aras de ser eficientes, se toman las decisiones en el momento y sin consultar, pero cualquier tema importante sí que informa y se consulta con todos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio la sesión por finalizada, siendo las 21:30 horas, de lo que como secretario certifico. **❶**

Acta de la Sesión Ordinaria de 29 de julio de 2024



ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Carmen Pobo Sánchez

Concejales:

Dña. Beatriz Izquierdo Allueva

D. Marcos Morón Hernandez

D. Jesús Pascual Alcaine Mateo

Dña. Olga Domingo Mate

Dña. Eva Soro Torán

D. Santiago Navarro Sánchez

Dña. Aurora Lanzuela Sánchez

Dña. Alba Sánchez Miedes

D. David Hernández Navarro

Secretario:

D. Álvaro Gimeno Marqués

En Cella, a veintinueve de julio de dos mil veinticuatro, siendo las veinte horas, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. Carmen Pobo Sánchez, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

Excusa asistencia el Sr. Concej. al.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial, en el portal de transparencia

y en la sede electrónica del Ayuntamiento. Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación.

El audio íntegro de la sesión puede oírse o descargarse en la página web del Ayuntamiento (www.cella.es>ayuntamiento>audios de las se-

siones del pleno); o desde el portal de transparencia (www.cella.es>portal de transparencia>institucional>funcionamiento órganos de gobierno>audios grabaciones pleno).

1.- ACTA DE LA SESIÓN

ANTERIOR.

La Sra. Alcaldesa preguntó si alguno de los presentes tenía alguna objeción que hacer a las actas de la

sesión ordinaria de 27 de mayo, y no formulándose ninguna, quedaron aprobadas por unanimidad.

2.- RESOLUCIONES Y DESPACHO OFICIAL.

De orden de la Sra. Alcaldesa, el Secretario de lectura de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía desde la última sesión ordinaria, dándose por enterado el Pleno.

Fecha	Resumen
03/06/2024	Iniciar el procedimiento para la tramitación de la licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas: Daniel Pérez Ruiz
04/06/2024	Aprobación para someter a información Pública la autorización especial en suelo no urbanizable genérico para el Proyecto de conexión de transporte para inyección de biometano en el gaseoducto "Cuencas Mineras"
04/06/2024	Renovación licencia de obras 29/21: Juan José González Pobo
05/06/2024	Inicio expediente de vehículo presumiblemente abandonado en San Sebastián nº6
05/06/2024	Autorización actividad ganadera no comercial en polígono 9 parcela 344: Juan Jesús Camacho Andrino
11/06/2024	Licencia obras para cambiar puerta de garaje en Rancho Grande 4: Gregorio Esteban Martínez
11/06/2024	Licencia obras para instalación solar fotovoltaica de autoconsumo en Partida Hazas (Finsa II) a Financiera Maderera S.A.
11/06/2024	Ocupación temporal de parte de la calle Venerable Ateza por obras.
12/06/2024	Ampliación terraza bar Suizo
13/06/2024	Informe razonado licencia actividad de pensión Cuesta del Postigo 10: Jose Antonio Lanzuela Navarro
13/06/2024	Informe favorable actividad "Pensión" en cuesta Postigo 10: Jose Antonio Lanzuela Navarro
14/06/2024	Aprobación del pliego de licitación para la renovación del césped artificial del campo de fútbol "El Carro", por importe base de 204.028,48€, mediante procedimiento abierto
14/06/2024	Nombramiento de la Mesa de Contratación para la licitación del contrato para la renovación del césped artificial de campo de fútbol municipal "El Carro"
18/06/2024	Autorización préstamo de 15 mesas y 30 bancos
18/06/2024	Aprobación expediente de contratación del "mobiliario y equipamiento para la puesta en marcha de la Residencia de la 3ª Edad de Cella con un presupuesto base de 240.481,96€ (IVA no incluido) por procedimiento abierto
20/06/2024	Traspaso licencia auto taxi a Santiago Pérez Alegre
20/06/2024	Licencia de segregación en Avda. Fuente nº 27 (A): Miguel Carabantes Barceló
20/06/2024	Licencia de obras para ampliación de explotación porcina de cebo hasta 7200 plazas: parcelas n333 y 277 del polígono 13: Lorena Marcuello Sánchez
21/06/2024	Licencia de obras para sustitución de cubiertas, frentes de fibrocemento, canales y bajantes en Urbanización Parque de la Vega bloques 6 a 15, Cdad. Propietarios Urb. Parque Vega Fase II
21/06/2024	Licencia de obras para reformar cocina en Urbanización Parque de la vega, 13 — 3ºC, con un presupuesto de 3.200,00€: Ana María Kiss
21/06/2024	Licencia de obras para hacer zócalo de piedra de 1 metro de alto por 12 metros de largo en calle Portillo nº 19, con un presupuesto de 2.870,00€. Se tolera una ocupación máxima de 5 cm a lo largo del zócalo de la fachada: Felicitas Pomar la Huerta
21/06/2024	Licencia de obras para lucir 1 m2 de pared en el tejado para evitar que se meta el agua en C/ Pedro Manuel Segura nº7, con un presupuesto de 80,00€: Mariano Soriano Sáez

27/06/2024	Renovación licencia de obras 34/23: María Pilar Muñoz Pérez
03/07/2024	Explotación Ganadera no comercial en Alta San Antonio nº 5: Francisco Serrano Jiménez
03/07/2024	Terraza Bar Postigo compuesta por dos mesas a Jose David Sayago Henríquez
03/07/2024	Traspaso licencia actividad de bar en Cuesta del Postigo nº 1 a Jose David Sayag Henríquez
05/07/2024	Licencia de obras para lucir con cemento 150 m2 de fachada en calle Poniente Alta nº9, con un presupuesto de 3.750,00€: Pedro Casino Giménez
05/07/2024	Licencia de obras para construir local sin uso específico en C/ Larga San Cristóbal nº 22, con un presupuesto de 12.428,43€: Isidoro Soler González
05/07/2024	Matrimonio Civil entre María Cruz Gañan Miedes y José Miguel de Oliveira Gómez
09/07/2024	Declarar como residuo doméstico el vehículo 0434 BTG cuyo titular es Marta Ramírez García
10/07/2024	Informe favorable explotación ganadera extensiva de equino: Daniel Pérez Ruiz
11/07/2024	Licencia de obras para rehabilitación energética del Centro de Salud en C/ Matadero nº 16, con un presupuesto de 144.027,83€: Servicio Aragonés de Salud (Gobierno de Aragón)
11/07/2024	Licencia de obras para picar fachada de la vivienda para descubrir la piedra original en C/ Amargura nº18, con un presupuesto de 200,00€: Tomás Marco Brusel
11/07/2024	Renovación licencia de obras 48/23: Martina Sebastián Salvador
12/07/2024	Aprobación del proyecto de taller de empleo "Acondicionamiento y mejora del Paseo del Río Medio y de las gradas de la Plaza de Toros" y solicitud INAEM
16/07/2024	Modificación de la Resolución 2024-0319 para cambiar el número correcto de los alumnos del programa experiencial
17/07/2024	Aprobación expediente y pliegos para el suministro de un vehículo "Dumper" por procedimiento Abierto Simplificado Abreviado e importe de 30.000 € sin IVA
18/07/2024	Aprobación del proyecto "Adecuación el Cerrito y Nevera" y de la solicitud de subvención del Sepe a cargo de los fondos de desempleo agrario para la contratación de 2 trabajadores
25/07/2024	Aprobación del calendario y horario de los festejos taurinos para las Fiestas Mayores

Asimismo, se da por enterado de las disposiciones, anuncios y comunicaciones de interés, y en particular, de los siguientes:

- Del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón, de 27 de mayo de 2024, en el que comunica la necesidad de modificar el acuerdo de concesión de la oficina para su uso por la OCA, debido a una reducción de 75 a 50 años del plazo máximo de cesión.
- De la Diputación de Teruel, de fecha 30 de mayo de 2024, del decreto de concesión de subvención con cargo a la convocatoria de cooperación económica para los proyectos de Renovación del alumbrado del campo de fútbol municipal (90.629,00 €) y mejora de las vías urbanas C/ Rancho Grande (73.642,59 €) y C/ Pozuelo (28.435,00 €), siendo el total de 192.706,59 €.

- De la Comarca Comunidad de Teruel, de 30 mayo de 2024, de la concesión de la subvención para el mantenimiento del Centro de Juventud para el ejercicio 2024 por importe de 1.800,00 €.
- De la Comarca Comunidad de Teruel, de 31 de mayo de 2024, de la concesión de la subvención económica para el mantenimiento de la biblioteca municipal durante 2024 por importe de 500 €.
- De la Delegación del Gobierno contra la violencia de género, de 31 de mayo de 2024, comunicando el importe que se repartirá este año a los ayuntamientos dentro del marco del Pacto de Estado contra la violencia de Género, por importe de 1.901,85 €.
- De la Dirección provincial de Teruel del Instituto Aragonés de Empleo, de 31 de mayo de 2024, sobre la concesión de la subvención económica para

el programa Emple-Ar, para la contratación de 4 parados de larga duración, por importe de 70.172€.

- De la Comarca Comunidad de Teruel, de 31 de mayo de 2024, sobre la aportación para el mantenimiento del Servicio Comarcal de Deportes, servicio Social de Base y Servicio de Ayuda a Domicilio para el primer semestre de 2024, por importe de 33.869,64 €.
- De Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de 3 de junio de 2024, sobre el proyecto de electrificación de la línea Zaragoza — Teruel — Sagunto.
- De la Diputación de Teruel, de fecha 10 de junio de 2024, sobre la concesión de subvenciones para actividades de Animación a la Lectura en bibliotecas municipales en la provincia de Teruel por importe de 550 €.
- De la Comarca Comunidad de Teruel, de fecha 12 de junio de

- 2024, comunicando las fechas y horarios de las actividades concedidas a cada municipio para desarrollar dentro del programa "Deporte Verano 2024".
- Del Departamento de Medio Ambiente y Turismo, de 13 de junio de 2024, sobre el requerimiento previo a la imposición de multa coercitiva sobre el vertedero.
 - De la Comarca Comunidad de Teruel, de fecha 17 de junio de 2024, comunicando la solicitud de admisión e inclusión en el Plan de Sostenibilidad Turística de Destino 2023, para la instalación de 1 punto de carga de vehículos eléctricos.
 - Del Juzgado de lo Penal Nº1 de Teruel, de 17 de junio de 2024, sobre la indemnización por los daños producidos en las mesas del Raidal, por un importe de 866,00 €.
 - De la Diputación de Teruel, de fecha 4 de julio de 2024, comunicando la aprobación de la concesión de subvenciones para el programa unificado de actividades culturales, musicales, artísticas y deportivas de 2024, por importe de 7.586,21 €.
 - De la Dirección General de Trabajo, de 5 de julio de 2024, comunicando el calendario laboral del año 2025.
 - De la Dirección general de Administración Local, de 11 de julio de 2024, comunicando los trámites de instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos.
 - De la Dirección General de Educación Ambiental, de 16 de julio de 2024, sobre la propuesta de resolución provisional negativa en relación con la convocatoria de subvenciones para la sensibilización y educación ambiental en materia de cambio climático 2024.
 - De la Diputación de Teruel, de 17 de julio de 2024, comunicando el decreto de concesión de subven-

ciones para actividades de lectura "Leyendo con...", por importe de 250 €.

- De la Subdelegación del Gobierno en Teruel, de 17 de julio de 2024, sobre la comunicación hecha a la Comandancia de la Guardia Civil en Teruel sobre su colaboración en la celebración de los festejos taurinos en vías públicas.
- De la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, de 17 de julio de 2024, en materia de servidumbres aeronáuticas en la licencia de instalación de una caldera de biomasa en FINSA.
- De la Delegación territorial del Gobierno de Aragón en Teruel, de 20 de julio de 2024, sobre la autorización de celebración de la Baja Aragón 2024.

3.- BAJA DE OFICIO PADRÓN MUNICIPAL

De orden de la Sra. Alcaldesa, el Secretario de lectura de los movimientos de vecinos extracomunitarios que se han causado baja en el padrón de la localidad por no confirmación de los interesados.

- Denisa Anisoara Godica
- Florin Doroftei Godica
- Viorel Calin Pasca
- Liudmyla Danylenko
- Zoia Danylenko
- Liudmyla Staroshchuk

(Para conocer los detalles se remite al audio del pleno).

4.- APROBACIÓN INICIAL DE LA CUENTA GENERAL 2023, SI PROCEDE

La Sra. Alcaldesa somete al Pleno el Dictamen alcanzado por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Hacienda de fecha de 29 de julio de 2024, por el que se da conocimiento y explicación de la Cuenta General de 2023, preparada por la Intervención y rendida por la Presidencia, e integrada por los documentos a que se refiere el artículo

209 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El Pleno, visto el informe del Interventor y los dictámenes de la Comisión Informativa de Hacienda, acuerda exponer al público la Cuenta General de 2023 mediante publicación en la sede electrónica y anuncio en el Boletín Oficial de Teruel, durante un plazo de 15 días hábiles, donde los interesados podrán revisar el expediente y presentar reclamaciones.

5.- MODIFICACIÓN ACUERDO CESIÓN OFICINA COMARCAL DE AGRICULTURA

La Sra. Alcaldesa expone al Ayuntamiento que el pasado día 27 de mayo se registró en el Ayuntamiento una solicitud emitida por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón en el que se exponía que el acuerdo original solicitado, se debía modificar y solicitaba que, en base al anterior acuerdo, se modificasen los puntos sobre los compromisos y años máximos de concesión, pasando a ser un máximo de 50, en vez de 75. Por ello, la Sra. Alcaldesa propone el siguiente acuerdo:

"PRIMERO: modificar el acuerdo del Pleno del día 29 de enero para su nueva redacción quedándose, el primer punto del siguiente modo:

"la concesión de uso gratuita, por plazo de duración de la concesión de 25 años, prorrogable por periodos de 5 años, sin que la duración total, incluidas las prórrogas, pueda exceder de los 50 años, de la primera planta del edificio sito en C/ Xilaos nº 2, de 92,89 m²."

Tras la exposición, el Pleno Acuerda por unanimidad el acuerdo propuesto.

(Para conocer los detalles de la actuación y de los proyectos a realizar, se remite al audio del Pleno).

6.- AUTORIZACIÓN REVERSIÓN DE PARCELA EN CAMINO AGUA PERDIDA

La Sra. Alcaldesa expone al Pleno la solicitud realizada por Dña. Cristina Pascual Perales, de 21 de junio de 2024, en el que solicita la reversión de la parcela adjudicada en Camino Agua Perdida, parcela U2, por acuerdo el día 29 de diciembre de 2021, debido a que dejan de vivir en el municipio. Al ser una cuestión sobre enajenaciones e reversiones de bienes del Ayuntamiento, se debe aprobar por el Pleno la autorización de reversión, en base a la cláusula 2 e) de los Pliegos.

Tras la Exposición la Sra. Alcaldesa propone el siguiente acuerdo:

Primero: Aprobar la reversión de la parcela U2, de Camino Agua Perdida, cuya propietaria es Dña. Cristina Pascual Perales, libre de cargas y la devolución del importe pagado en su adjudicación Segundo: proceder a la devolución de la fianza depositada por la adjudicataria al momento de la total reversión de la parcela, descontándose los gastos notariales, de gestión o de cualesquiera que se deban costear durante su procedimiento. Tercero: que el presente acuerdo afecte también en las próximas solicitudes de reversión de las parcelas.

Tras un breve debate el Pleno acuerda por unanimidad el acuerdo propuesto.

7.- APROBACIÓN PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL VIAL PROLONGACIÓN DE LA CALLE ALMENDRONEROS

La Sra. Alcaldesa comunica que se remitió en la convocatoria del Pleno el proyecto de urbanización de la vial prolongación de la C/ Almendroneros, con presupuesto de obras de 48.061,20€ y honorarios de 3.023,04€. Que dicho proyecto, debe ser aprobado por el Pleno y que está

incluido en los presupuestos en el capítulo 6, se propone a acuerdo del Pleno la aprobación del proyecto, el cual Acuerda por unanimidad aprobar el proyecto y que se proceda a la licitación y ejecución de las obras.

8.- APROBACIÓN PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL POLÍGONO CAÑAMERA Y EXPEDIENTE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO

La Sra. Alcaldesa comunica que se remitió en la convocatoria del Pleno el proyecto de urbanización del Polígono Cañamera. Que dicho proyecto, debe ser aprobado por el Pleno y que está incluido en los presupuestos en el capítulo 6, además que por su importe el órgano de contratación es el Pleno, se propone a acuerdo del Pleno la aprobación del proyecto, el cual Acuerda por unanimidad aprobar el proyecto y que se proceda a la licitación y ejecución de las obras.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa, visto el acuerdo alcanzado en la Comisión de Hacienda de día de hoy, sobre el expediente de contratación para la ejecución de la obra

“PROYECTO DE URBANIZACIÓN AMPLIACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LA CAÑAMERA”, por los motivos siguientes: favorecer el asentamiento de empresas en Cella, mediante la urbanización de la ampliación del polígono, de propiedad municipal, para la enajenación de los solares a los interesados.

Visto el Proyecto de Urbanización Ampliación del Polígono Industrial La Cañamera Separata 1, redactado por el ICCP D. Alejandro Jiménez Gómez. Visto que dadas las características y el importe de la obra (402.609,45 €. más IVA) se considera como el procedimiento más adecuado el procedimiento abierto, mediante tramitación simplificada.

Visto el informe de Intervención, en el sentido de que existe consignación suficiente para autori-

zar el gasto por importe de hasta 374.909,45 €, más IVA, en la aplicación presupuestaria 4220.60010, y bolsa de vinculación; y que el importe de los recursos ordinarios del Presupuesto asciende a 2.961.000,00 euros, por lo que el valor estimado de la contratación, que es de 453.640,43 € supone el 15,32 % sobre aquellos recursos.

Visto el informe por Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir, del que resulta que, de conformidad con la Disposición Adicional Segunda LCSP, el órgano competente para aprobar y adjudicar el contrato es el Pleno del Ayuntamiento, ya que su valor estimado supera el 10% de los recursos ordinarios del presupuesto.

Visto que el IVA queda sujeto al régimen de inversión del sujeto pasivo establecida en el art. 84. Uno 2º f) de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor

Añadido, ya que el Ayuntamiento de Cella actúa bajo la condición de empresario, y las obras se realizan en el marco de un proceso de urbanización de terrenos.

El Pleno, visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación de la obra, y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, por unanimidad ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar el contrato de urbanización y ampliación del Polígono Industrial La Cañamera, mediante la urbanización ampliación del Polígono Industrial La Cañamera Separata 1, de propiedad municipal, para la enajenación de los solares resultantes a los interesados con el fin de favorecer el asentamiento de empresas.

SEGUNDO: Adjudicar la obra por procedimiento abierto simplificado, conforme a lo establecido en los artículos 159 y concordantes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO: Aprobar el expediente de contratación tramitado al efecto, y el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que habrá de regir el contrato.

CUARTO: Aprobar el gasto por importe de 402.609,45 €, más 84.547,98 € de IVA (487.157,43 € en total), con cargo a la partida 4220.60010, y bolsa de vinculación del Presupuesto General de la Corporación para el año 2024.

QUINTO: Efectuar la convocatoria de licitación mediante la publicación de los correspondientes anuncios en la Plataforma de Contratación del Estado y en el perfil de contratante del Excmo. Ayuntamiento de Cella.

SEXTO: Nombrar director de las obras y responsable del contrato al autor del proyecto, el ICCP D. Alejandro Gómez Jiménez.

SÉPTIMO. - Nombrar la mesa de contratación, como órgano de asistencia para la adjudicación de la obra, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 7 de la Disposición Adicional Segunda de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con la siguiente composición:

Presidente: D. Enrique Herrero Soriano, 1er Teniente de Alcalde / Concej. al.

Vocales: D. Álvaro Gimeno Marqués, Secretario-Interventor.

Dña. Beatriz Acón Santiago, funcionaria del Ayuntamiento.

Secretaria: Dña. M^a Carmen Pascual Lorente, funcionaria del Ayuntamiento."

OCTAVO: Facultar a la Sra. Alcaldesa-Presidenta para la impulsión y ejecución de los precedentes acuerdos; y delegar en la Alcaldía las competencias del Pleno como órgano de contratación, conforme a lo previsto en el artículo 22.4 de Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por razón de eficacia; sin perjuicio

de que la Alcaldía pueda someter al Pleno aquellas cuestiones que por su complejidad o trascendencia considere pertinentes

9.- APROBACIÓN INICIAL PLAN PARCIAL AMPLIACIÓN P.I. LA CAÑAMERA

La Sra. Alcaldesa expone que, a fecha de hoy, ha firmado el Decreto de Aprobación inicial del Plan Parcial para la ampliación y urbanización del P.I. de La Cañamera, y vistos los art. 57, 68 y 137 del Decreto Legislativo 1/2024, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, se procede a seguir con los trámites a la par que se realiza el procedimiento de contratación y ejecución del Plan Parcial. Tras la exposición de motivos, la Sra. Alcaldesa expone al Pleno el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar inicialmente el Plan Parcial para la ampliación del Polígono Industrial La Cañamera.

SEGUNDO: Someter el proyecto a trámite de información pública y audiencia a los interesados por plazo común de un mes mediante anuncio en el Boletín de la Provincia, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, a los efectos de que se presenten cuantas alegaciones consideren oportunas. Publicar el siguiente acuerdo durante 1 mes en la Sede Electrónica y en el Boletín de la Provincia.

Tras un breve debate, sobre el expediente, el Pleno acuerda por unanimidad el acuerdo propuesto por la Sra. Alcaldesa.

10.- INFORME DE ALCALDÍA

La Sra. Alcaldesa da turno al Sr. Concej. al, 1er Teniente de Alcalde, para su exposición de los trabajos realizados por la Brigada de Cella, el cual, informa:

- Se ha estado actuando en el entorno de las piscinas, en especial, arreglando la depuradora

y la rampa que se encontraba bacheada por las raíces de los árboles.

- Se han estado actuando sobre la red de aceras, ya sean baldosas y arquetas del pabellón y Parque de la Vega.
- Se ha retirado el tocón del pino de la Plaza Mayor
- Se han pintado las farolas y los bancos del auditorio
- Las filtraciones que habían en el Raidal se han arreglado para poder acudir a la playa
- Se ha estado pintando el Centro de Juventud, el cual tenía pintadas por actos vandálicos
- La barredora está las 8 horas del día en funcionamiento los 5 días de la semana.
- Se ha fratasado la pista de fútbol junto al auditorio
- Se han arreglado bastantes fugas de agua por todo el pueblo
- Mantenimiento y reparaciones varias en el municipio.

Una vez finalizado la exposición de las labores de la Brigada Municipal, la Sra. Alcaldesa toma turno de palabra e informa:

- Se ha procedido a la contratación de 4 trabajadores a través de un programa de la Diputación Provincial 29.578€
- Se han pedido subvenciones para la contratación de personas jóvenes de Garantía Juvenil, para los agrarios para la ejecución del acondicionamiento del Cerrito y de la Nevera, por importe 11.623€, además de la solicitud a la Comarca por importe de 6.000€ para la contratación de trabajadores.
- Se ha solicitado el proyecto de Programas Experimentales, con una duración de 1 año, con un número de 10 alumnos, con el fin de arreglar las gradas de la Plaza de Toros y de la adecuación del paseo del Camino Río Medio. Si diese tiempo se preten-

dería arreglar algunas losas que se les ha ido el cemento en el entorno de La Fuente.

- Actualmente se encuentra abiertas las licitaciones del Dumper, Césped del campo de fútbol, y el mobiliario de la Residencia. Se espera que durante el mes de agosto se adjudiquen cuanto antes todos los procedimientos y que, debido a que la finalización de la ejecución del césped impedirá algunos de los primeros partidos del equipo de fútbol, se alquilará un campo durante las primeras jornadas para la celebración de los primeros partidos. Además, se informa que el césped que se quita se reutilizará en el entorno del campo de fútbol y todo aquel que no se use se guardará para futuros proyectos.
- Se han abierto las piscinas de verano con dos socorristas. Se realizó un procedimiento de oferta de empleo para la selección de personal y se están turnando los socorristas. Se han estado realizando actuaciones en las depuradoras, bombas, tuberías, zanjias, pintar las papeleras, vallas, paredes, etc, faltando la actuación de la sustitución de los toldos, para instalar unos fijos.
- Se ha procedido a arreglar e instalar las nuevas mesas del Raidal. Cuando hay una persona que arranca las mesas del Raidal se denuncia a la Guardia Civil, que es quien investiga, se averigua quién ha cometido el delito y, es el Juzgado quien, tras comunicar lo que nos cuesta la sustitución de las mesas, obliga a pagarlas. E insiste en que esto es una lección para todo el pueblo y sobre todo para la gente que hace algunas barbaridades.
- En la actuación del campo de futbito se ha puesto el cemento encima, faltando de poner una valla entre el campo y las pistas

de petanca, para evitar que se vayan los balones a la pista de petanca, y luego una valla limítrofe con el jardín de césped, de 1,5 metros, para evitar que los chicos se puedan caer o tropezar, ya que ha quedado un desnivel de 10 cm entre ambas zonas. Además de la instalación de las nuevas redes.

- Se ha cambiado las luces exteriores del Centro de Día, y se cambiarán en el Auditorio y el electricista está mirando la zona que va del Polideportivo al Campo de Fútbol y Pistas de Pádel que queda bastante oscuro. Además, se pretende la instalación de un foco junto al Tanatorio, el Cerro, puerta del Gimnasio y de otros puntos que quedan pendientes.
- Se han cambiado los bancos de la Fuente, pero algunos vecinos, los cuales aún se está trabajando en descubrir quiénes son, realizaron pintadas en los nuevos bancos y en el Auditorio. Aunque se sigue buscando a los causantes, se ha actuado repintando todas las zonas afectadas y limpiando los bancos.
- Estas semanas pasadas acudió el Ingeniero de Aragón y estuvo acompañado por la gente que está trabajando en la Concentración de la Vega, y estuvieron viendo los caminos de concentración de los campos. Tienen previsto encargárselo a la empresa TRAGSA y que antes de empezar en el camino de Carrateruel, puedan realizar los caminos.
- Se va a realizar actuaciones en la escombrera, ya que se siguen mandando de la DGA multas por no tener la escombrera en condiciones y que, pese a que en su día ya se actuó en ella, echando tierra vegetal y plantando especies arbóreas, pero todavía se ha reclamado que se selle. De momento se pretende vallar la

zona debido a que todavía hay gente que acude a tirar ahí, para evitar que se sigan depositando los escombros, y ya veremos si se requieren más actuaciones para evitar seguir pagando multas.

- Respecto al Punto Limpio, es una lástima que todavía no nos concienciamos que teniendo una persona y horarios para depositar la basura se siga tirando escombros y porquería fuera, además de la apertura de boquetes para entrar, ya sea para entrar a robar, y se pretende reparar toda la valla.
- Se comenta que el Ayuntamiento tiene intención de comprar "la Fragua". De momento las inmobiliarias no han publicado nada, y pese a que los propietarios sí que están dispuestos a vender. En un principio hay que saber qué condiciones urbanísticas tiene la Fragua ya que estaba fuera de ordenación, y que actualmente no se puede utilizar nada.
- Respecto al Quiosco nos encontramos en un proceso de rescisión del contrato, que se ha comentado en la Comisión de Hacienda, y se pretende que podamos cobrar todo lo que se debe y que sea en el menor tiempo posible.
- Llevamos también un periodo con problemas de agua en el Raidal, que se ha estado mirando si había fugas en el depósito, ya que hay varios fines de semana ya que se llenan los tanques el viernes y el sábado a la mañana ya no hay agua. No se sabe si hay algún intruso que toque algo.
- Ha comenzado la Oficina de Turismo con la contrata de la Comarca que estará hasta mediados de septiembre. Por lo que todo el servicio de la trabajadora de la Oficina está contratada y presta los servicios a la Comarca Comunidad de Teruel. Es verdad que en la reunión que se tuvo con la Comarca se informó que

ya no podría vender merchandising ni operar dinero, ni tampoco podrá estar en la Feria de la Patata vendiendo tickets.

- En tema de exposiciones se ha realizado estos días una exposición de Cáritas y la de los Alumnos del Pintor Galve, y que se está trabajando en contratar una exposición de tallado en piedra, la cual faltaría de concretar días y horas.
- En el Pleno del Ayuntamiento, la Corporación Municipal desea agradecer al Ayuntamiento de Begis por la bienvenida, acogimiento y trato recibido a los miembros de la banda de Cella para la celebración del Encuentro de ambas bandas municipales. Desde el Pleno se desea, por parte de la corporación agradecer por todo.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Alcaldesa da turno de palabra al Sr. Concejal D. Santiago Navarro Sánchez quien, en su turno de palabra pregunta sobre el estado del Camino a Carrateruel, queriendo saber en qué estado se encuentra ya que este año tienen que ejecutarlo ya que se puede perder el dinero de la subvención; y el estado de la Residencia, ya que no se debería dejar de lado ya que eso tiene un procedimiento y cuesta unos meses y es lo que más prioridad tiene este año.

Seguidamente toma turno de palabra el Sr. Concejal D. David Hernández Navarro, solicitando que se revise el precio de los bonos de la piscina de verano, ya que se están recibiendo numerosas quejas de los usuarios de la piscina de verano. La Sra. Concejala Dña. Alba Sánchez Miedes, reincide en el Camino de Carrateruel, ya que se están dando largas al respecto, y que se tiene que licitar y ejecutar este año ya que se adjudicó en 2022, y continúa sobre el principal problema en el municipio de Cella que es la falta de

vivienda suficiente para acoger a todos los trabajadores que tiene, y les gustaría saber el estado de las licitaciones de Agua Perdida y las futuras actuaciones y si van a ser para Largo Plazo o Corto Plazo.

Continúa diciendo que se han recibido bastantes quejas respecto al precio de los bonos de la piscina ya que se reciben bastantes quejas al respecto, y espera que para el año que viene se realice una revaloración de los precios de los bonos.

Tras la realización de las preguntas, la Sra. Alcaldesa toma el turno de la palabra respondiendo por puntos:

- Respecto al Camino de Carrateruel informa que Ricardo es con el que se está en contacto continuamente, y que el proyecto se lo pasa a TRAGSA y que es esta empresa quien ejecuta. Este dinero tiene que estar gastado antes del 1 de diciembre, de igual manera de lo que se ha comentado previamente, ya que si no se pierde. Este es un tema que la responsabilidad de ellos ya que se realizó a través del Departamento de Agricultura, y comenta que se está preguntando y se encuentra en contacto diariamente, y que por su parte también es muy importante. Es un camino que va a unir el Pueblo con el Aeropuerto, que va a dar mucha vida, y que además es una oportunidad para la Cañamera para que con la ampliación las empresas puedan instalarse, siendo un recurso muy importante e interesante para el municipio.

- Respecto al asunto de la Residencia, se ha estudiado los pliegos de Sabiñanigo pero que también se ha interesado la empresa que gestiona la Residencia de Muniesa y la Residencia de Alzheimer de San Martín del Río. Se han informado porque se pretende sacar en el próximo mes, publicando e invitando a las empresas interesadas.

- Respecto al año pasado es ver-

dad que hubo dificultades y que este año se han subsanado, y que hasta el día de hoy están bastante en condiciones, a pesar de los pocos detalles pendientes, como los tejadillos y toldos y algunas partes de los vestuarios, los cuales se mantienen limpios gracias a las trabajadoras. Respecto al agua caliente se tenía un termo eléctrico que cuando se acaba pues tardaba un rato en calentar de nuevo el agua pero que actualmente, con la calefacción, la cual no se apaga, debe haber agua caliente todo el día, pero en caso de que haya momentos en que no haya agua caliente se investigará para evitar que se agote, incluso aunque sea un tema puntual. Respecto a los precios considera que no es una barbaridad al considerar las instalaciones que hay dispuestas en comparación con otras piscinas de alrededor, y que, el que usa un servicio lo pague. De todos modos, se evaluarán los datos y según lo que se saque el año que viene se actualizará o no el precio de los bonos, pero es también que los precios se aprobaron en el Pleno, y pregunta a los Srs. Concejales si en conciencia les parece caro el precio. Incide que el Ayuntamiento tiene la obligación de crear servicios pero que hay que tener claro que quienes usen dichos servicios deben pagar por ellos, porque hay gente que no los usa y paga los impuestos del pueblo. Considera que no es descabellado y se remite a lo debatido respecto a las instalaciones de la Piscina Cubierta, que comparándolas por el precio de la cuota anual pocos sitios te las pueden igualar. Y añade que, en este Ayuntamiento, en su día, se debatió sobre cerrar la piscina cubierta debido a las pérdidas, y que antes de cerrar hay que buscar soluciones entre todos. (Alargándose el debate en este punto con diferentes intervenciones de los diferentes Srs. Concejales se remite al Audio del Pleno)

- Sobre el tema de las viviendas, informa de que se ha estado en contacto con el Gobierno de Aragón y con promotoras particulares, que irían más rápido a la hora de ejecutar las viviendas en Agua Perdida. El Ayuntamiento dispone de 3 espacios para hacer pisos, y que se tiene intención este mes de sacar más parcelas de las que no se vendieron en su momento. Faltaría una reunión extra con el Gobierno de Aragón porque sacaron unas ayudas para los pueblos de más y menos de 3.000 habitantes y municipios turísticos, y que, en la reunión mantenida con

el Consejero, se dijo que intentarían incluir a Cella en ambos bloques. Con los promotores particulares se habló con dos que podrían estar interesados, pero que en todo caso se tiene que licitar los terrenos, y que sean ellos quienes oferten, pero que se tiene constancia de que si viene una empresa particular sería mucho más rápido. Aprovecha para informar que salieron dos subvenciones, una para comprar vivienda y otra para rehabilitar, y se sabe que la Corporación ha estado mirando e informándose por varias viviendas. Tras recoger la información, y vien-

do lo que se pedían por ellas y lo que habría que hacer en cada una no salía rentable. También se miraron viviendas en el Parque de la Vega pero que actualmente el Ayuntamiento no puede realizar una inversión de ese estilo. No obstante, finaliza comunicando que se está trabajando en buscar soluciones a ese tema porque hay mucha necesidad de vivienda en Cella y ahora más todavía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio la sesión por finalizada, siendo las 20:58 horas, de lo que como secretario certifico. **2**

Acta de la Sesión Extraordinaria de 2 de septiembre de 2024



ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Carmen Pobo Sánchez.

Concejales:

Dña. Beatriz Izquierdo Allueva

D. Santiago Navarro Sánchez,

D. Jesús Pascual Alcaine Mateo

Secretario:

D. Álvaro Gimeno Marqués.

En Cella, a dos de septiembre de dos mil veinticuatro, siendo las doce horas y diez minutos, y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa — Presidenta Dña. Carmen Pobo Sánchez, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial, en el portal de transparencia y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

Excusan su asistencia los Srs. Concejales D. Enrique Herrero Soriano, D. Marcos Hernández Morón, Dña. Aurora Lanzuela Sánchez, Dña. Alba Sánchez Miedes, D. David Hernández Navarro, Dña. Olga Domingo Mate y Dña. Eva Soro Torán.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer del único asunto incluido en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación.

1.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA URBANIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LA CAÑAMERA CELLA (TERUEL).-

La Sra. Alcaldesa da turno de palabra al Sr. Secretario que explica a los Srs. Concejales que el pasado día 30 de agosto, la Mesa de Contratación propuso como adjudicado provisional ala empresa EXCAVACIONES MARTÍNEZ CELLA, S.L., por importe de TRESCIENTOS ONCE MIL EUROS (311.000,00 €) IVA excluido., y explica el procedimiento seguido para la contratación.

A su finalización, la Sra. Alcaldesa propone al Pleno el siguiente acuerdo: PRIMERO: Adjudicar el contrato a la empresa EXCAVACIONES MARTÍNEZ CELLA SL., por un importe

de TRESCIENTOS ONCE MIL EUROS (311.000,00 €), IVA excluido.

SEGUNDO: Disponer el gasto con cargo a la partida presupuestaria 4220-60010.

TERCERO: Designar como responsable del contrato al ICCP D. Alejandro Jiménez Gómez, director de la obra del mismo.

CUARTO: Notificar la adjudicación

a las empresas que se hayan presentado, publicando certificado del presente acuerdo en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.

QUINTO: Requerir a la empresa adjudicataria para que en el plazo de 10 días naturales contados a partir del día siguiente al del envío de la presente notificación,

proceda a la formalización administrativa del contrato.

Tras su exposición, el Pleno, acuerda por mayoría el acuerdo propuesto. Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio la sesión por finalizada, siendo las 12 horas y 15 minutos, de lo que como secretario certifico. ②

TURISMO

¿Cómo ha ido el verano y sus visitas?

NOT COMMENT, diremos lo que dice la canción: “Adieu, Adios, Au revoir, Auf Wiedersehen, Goodbye”

Se podrían hacer muchos análisis. Pero lo voy a dejar, a que cada uno haga sus valoraciones. Y esperando que no se haga “demagogia”. La verdad SIEMPRE, sale a la luz. De turistas y de hacer el trabajo, por parte de la informadora bien, ya que los números hablan. 2021 visitantes, sin contar lo de otros años de la Feria.

A mí personalmente me gusta utilizar las palabras con sus usos verdaderos de significado. **“Feria: Paraje público en que están expuestos los géneros o cosas para su venta o promoción; cuya labor es ejecutada por informadoras”.**

Por primera vez en Cella, esto NO ha sido así. Qué pena. Cangrejos en vez de liebres, pero aun así, pensamos que “Cella late” (con su corazón), quiero creer, porque si no estaríamos diciendo el otro significado que tiene....

También se tendría, que analizar. El trabajo realizado, para que Cella, **“este viva”**, porque aunque suene a poca humildad, he desarrollado mi trabajo, hasta el último día, no he estado con los brazos cruzados e incluso se han preparado post de

ocho recursos de Cella, (de los cuales las redes de la Comarca y Cella, habéis compartido, no lo hare tan mal...) para las redes de:

- Iglesia de Cella_ “ Fonsal “
- Fuentes ornamentales con chorros de agua = Cella
- Escudo Heráldico de la Villa de Cella (Teruel)
- Lo que se me pidió de los muros “Por amor al arte” y el nombre del artista & autor = Paco López Salcedo.
- El Pozo Artesiano de Cella (Teruel).
- El cura Zarzoso.
- La patata en Cella.
- Paseo por la Vega de Cella.

De todo esto, esta trabajado aparte de fotos, post, hay un documentos realizados. A pesar de este, propósito de verano, he atendido a los turistas, vecinos y demás con la profesionalidad que tengo, aunque algunos lo duden. Nos han visitado muchos extranjeros, llamadas de teléfono y servicios que hemos dado por correo. ②

*Técnico de Turismo.
Concha Sánchez Hernández*



Amigos del Camino de Santiago Saguntino

El pasado 26 de octubre fueron recibidos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cella un grupo de peregrinos pertenecientes a la Asociación Amigos del Camino de Santiago de Sagunto.

Francisco Bono y Gregorio Gámez, presidente y secretario de la Asociación respectivamente, han presentado en el Ayuntamiento de Cella su proyecto, el cual, va encaminado al reconocimiento de este tramo del Camino de Santiago que sale de Sagunto y pasa por nuestra localidad acabando en Burgos. Este trazado del Camino de Santiago se remonta posiblemente al siglo XIII y fue el que siguieron los peregrinos italianos que desembarcaban en el puerto de Sagunto.

La Asociación ha hecho entrega al Ayuntamiento de Cella de una credencial del Camino de Sagunto, un libro guía del Camino, la pulsera del peregrino y un poste de señalización a su paso por Cella situado en la entrada del municipio. Desde la asociación se pretende mejorar cuestiones relacionadas con las señalizaciones, infraestructuras y promoción del camino a su paso por la provincia de Teruel.

En su octava etapa participaron aproximadamente 60 peregrinos que comieron y se alojaron en Cella y los cuales desde sus redes agradecieron la acogida recibida en el municipio. ❷

Redacción



Campaña de Verano. Oficina de Turismo

La oficina de turismo de Cella en el periodo estival que comprende desde el 16 de julio hasta el 29 de septiembre ha recibido gran afluencia de visitantes, concretamente 1978, la procedencia de dichos visitantes se puede observar en las siguientes tablas.

Los motivos que acercan a los turistas a nuestra localidad y entorno son variados: nuestro patrimonio cultural (Acueducto Romano, Camino del Cid, Yacimiento del Cerrito), natural (actividades deportivas, rutas en bici por la vía verde, rutas para BTT,

PROCEDENCIA INTERNACIONAL EN NÚMERO DE PERSONAS

Total suma Número de personas:	1978
Procedencia internacional en Número de personas:	157 (7,94%)
Francia	26 (1,31%)
Suiza	20 (1,01%)
Colombia	17 (0,86%)
Irlanda	15 (0,76%)
Italia	13 (0,66%)
Alemania	13 (0,66%)
Perú	13 (0,66%)
Reino Unido	11 (0,56%)
Países Bajos	6 (0,30%)
Portugal	6 (0,30%)
Marruecos	4 (0,20%)
Rumania	4 (0,20%)
Venezuela	3 (0,15%)
Dinamarca	2 (0,10%)
Bélgica	2 (0,10%)
Canadá	2 (0,10%)
(Sin valor)	1821 (92,06%)

senderismo), patrimonio arquitectónico y paleontológico (Dinópolis) entre otros. ❷

PROCEDENCIA NACIONAL EN NÚMERO DE PERSONAS

Total suma Número de personas:	1978
Procedencia nacional en Número de personas:	1821 (92,06%)
Residentes en mi localidad	539 (27,25%)
C.Valenciana	306 (15,47%)
Zaragoza ciudad	218 (11,02%)
Teruel	148 (7,48%)
Madrid	143 (7,23%)
Barcelona	96 (4,85%)
País Vasco	58 (2,93%)
Andalucía	35 (1,77%)
Galicia	35 (1,77%)
Resto Cataluña	34 (1,72%)
Huesca	25 (1,26%)
Extranjeros que residen en mi localidad	24 (1,21%)
Navarra	23 (1,16%)
Castilla-La Mancha	21 (1,06%)
Extremadura	21 (1,06%)
Zaragoza provincia	19 (0,96%)
Cantabria	15 (0,76%)
La Rioja	14 (0,71%)
Castilla-León	14 (0,71%)
Murcia	11 (0,56%)
Asturias	11 (0,56%)
Baleares	4 (0,20%)
Melilla-Ceuta	4 (0,20%)
Canarias	3 (0,15%)
(Sin valor)	157 (7,94%)

luchadoras

MUJERES EXTRAORDINARIAS

Hoy dentro de la sección de MUJERES EXTRAORDINARIAS entrevistamos a **VICTORIA RUBIO ASEÑSIO** que es entre otras cosas, la persona encargada de dirigir el cocinado del famoso guiso de «Patatas con toro y caracoles» en la Feria de la Patata de Cella.

Victoria lleva una década dando de comer a miles de personas con mucho amor, pero también con mucha seriedad y profesionalidad.

Para ZAIDA es una mujer extraordinaria que nos gustaría que nos contara un poco más sobre su cocina y su vida.



¿Se imaginaba alguna vez dando de comer a todo el pueblo? ¿Cómo empezó en esto de la Feria de la Patata de Cella?

No lo imaginaba.

Empecé ayudando como la gran mayoría del pueblo, desde la primera feria participé cocinando el plato para la exposición y degustación del primer día y que luego el ayuntamiento edita un libro de recetas. Después seguía participando en la Cañamera pelando patatas y ayudando a hacer las tortillas con un montón de mujeres y hombres que trabajan para que luego estén bien ricos los bocadillos de la noche, y el domingo el día del guiso grande, yo siempre estaba cerca y veía como lo elaboraban y poco a poco, me vi cocinando con todas las personas que ayudaban.

Suponemos que le gusta cocinar, pero ¿cuándo se dio cuenta que lo suyo era la cocina?

Esto de cocinar, lo fui experimentando día a día y con el tiempo, me di cuenta que era capaz de cocinar lo que sea.

Ahora que están tan de moda los programas culinarios, ¿se considera Cheff o cocinera?

Me considero cocinera de mi casa.

Dar de comer a la gente dicen que es una de las mayores alegrías posibles, pero si la comida no está buena también es una responsabilidad. ¿Lo pasa mal cuando cocina para tantos?

En realidad no lo paso mal, todo lo contrario, estoy tranquila también porque tengo buenas ayudas y eso es muy importante, siempre creemos que nos va a salir todo bien, sin embargo haciendo las tortillas sí que estoy más nerviosa porque hay que tener en cuenta más detalles y eso te preocupa.

¿Cuál es su plato favorito para cocinar?

En realidad no tengo un plato favorito pero sí que a mis nietos les gusta que cocine "Patatas a la importancia" especialmente le gustaba mucho a mi nieto Mario y por esta razón, siempre lo seguiré cocinando.

Y si tuviera que elegir un plato de su infancia, ¿cuál sería?

Todos los que cocinaba mi madre cuando era pequeña.

¿Qué 3 cosas nunca faltan en el espacio físico de su cocina?

Fuego para cocinar, cazuela y sartén.

¿Es de las que prefiere cocinar sola o de las que acepta consejitos?

Prefiero sola aunque también acepto los consejos.

Si tuviera solo 5 ingredientes ¿qué plato nos haría?

Ajo, sal, aceite, patatas y huevo. Tortilla de patata

¿Cuál cree que es el ingrediente secreto de las cocineras como usted que todo le sale rico?

Para mí lo más importante es tener claro cuando hay que echar los ingredientes y el orden, controlar el punto de las verduras la carne y muy importante el fuego, poner ilusión sabiendo que todo me saldrá estupendo.

Si tuviera que dar solo un consejo para cocinar bien, ¿cuál sería?

Tener claro lo que vas a cocinar y saber cómo vas a elaborar ese guiso. En definitiva se trata de tener seguridad en sí mismo.

¿Hay algún plato con el que no se atreve o se le atraganta?

No es por darme importancia pero me atrevo con todo.

¿Con qué postre terminaríamos esta entrevista?

Con un flan de huevo. **2**



Fiestas Patronales 2024

Agosto. El mes más esperado por todos y todas. Mes de calor, de piscina, de Raidal, de salir a ver los partidos a la fuente, de toros, de cerveza con los amigos, de reuniones de kintos, de reencuentros, de risas, de abrazos, de familia, de fiestas.

Este año se hicieron de rogar, y es que hasta el 21 de agosto no dieron comienzo, y vaya agua nos cayó en el chupinazo, aunque no consiguió aguarnos la fiesta. Fue una tarde distinta a lo programado, pero con un ambiente especial aún sin traca de inicio.

En estas páginas os dejamos un reportaje de lo que fueron nuestras #FiestasSanClemente2024

Bueyecicos: El sábado antes de fiestas tuvimos una novedad para los más pequeños que fue el encierro de los Bueyecicos, ¡Cómo corrían la Sánchez de Motos!



Tour de bares: Empieza el miércoles con el ya tradicional Tour de Bares, que como el nombre indica... Hay que ir a echar una a cada bar



del pueblo. ¡A ver quién les sigue el ritmo!

Phum: Este año se puso el broche final a una peña clásica del miércoles, todos recordaremos sus camisas y sombreros coloridos. ¡Gracias Phum!



Cabezudos: Con los cabezudos y Ay Caramba! seguimos la mañana, lleva buenos bolsillos para que te quepan todos los caramelos y no te descuides porque... ¡Corre que te pillan!



Chupinazo: Ya por la tarde y después de la fiesta de la espuma toca pregón y traca, aunque este año estuvimos pasados por agua todos remamos para salir a flote.



Comisión: Miembros de la corporación y Comisión de fiestas esperando para dar el pregón.



Arriazu: No era la primera vez que venía la ganadería de Arriazu, pero estamos seguros que quien no la conociera no se olvidará de ella. ¡Cómo saltan!



Tributo a Estopa: Personas de todas las edades bailamos y cantamos a todo pulmón canciones como "Vino tinto", "Como camarón" y "Tu calorro" con el tributo a Estopa.



Encierro: Después del almuerzo del Vallejo, Atalaya y la Rambla, toca calzarse las botas que nos vamos de encierro campero a cargo de Juan Vicente Mora.



Paella: Después de torear la vaca del encierro hay que reponer fuerzas con más de 2000 raciones de paella repartidas. ¡Qué locura!



Ensogados: Toca sacar la sogá que llega la tarde más esperada. Merienda, ensogados y tardeo en los jardines bailando el éxito del verano... ¡La potra salvaje!



Dúo musical: Y quien no quiera perder el ritmo, en el auditorio tuvimos el tradicional dúo musical en el que no se para de bailarrr.



Taurochiquillos: La mañana del sábado cambiamos el parque infantil por unas clases de toreo y recorte en los jardines de la fuente a cargo del espectáculo Taurochiquillos.



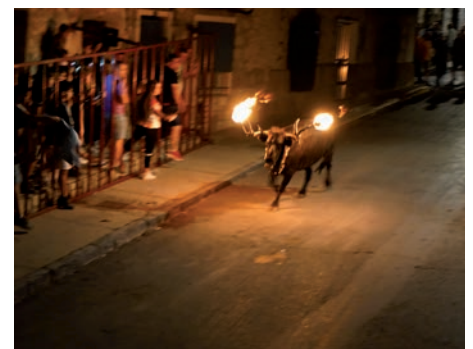
Novillada SÁBADO. El sábado volvimos a la plaza con muy buena tarde, el sol estuvo prudente e hizo que todos disfrutásemos al máximo de la novillada mixta, "examen hacia el triunfo"



Novillada Domingo y Forcados: El domingo también tuvimos agua, pero no nos impidió disfrutar de los rejones, de los Forcados de Arronches, y del jovencísimo novillero Marco Pérez.



Toro de Fuego. Y para culminar, todos los días tuvimos nuestros exitosos toros de fuego, este año con un concurso de toros capones embolados, en el que los Hermanos Colomer se hicieron con el triunfo con su toro "Candela".



¡Y este año el tiempo sí que nos dejó disfrutar del castillo de **fuegos artificiales!** Esperamos que disfrutárais tanto como nosotros, ahora ya solo queda pensar en agosto de 2025. 🕒

Toro Ensogado



San Clemente

El pasado jueves, día 22 de agosto, se celebró la fiesta en honor a San Clemente, papa y mártir, tercer sucesor de San Pedro, tras San Lino y San Anacleto.

La Eucaristía dio comienzo a las 12 y se contó con la presencia de la Escuela de Jota, La Fuente. La celebración comenzó con una procesión por el interior del templo con Luis, nuestro cura párroco, cinco concelebrantes más y un monaguillo. De los extremos del altar colgaban dos anclas, símbolo del martirio de San Clemente. Fue incensado el altar, así como la imagen del santo.

El mensaje central de la homilía fue "NO TENGÁIS MIEDO", porque el miedo paraliza, detiene, ancla a las personas. Las primeras fuentes cristianas muestran a Jesús dedicado a liberar a las personas del miedo; le





apenaba ver a las personas aterro-
rizadas por el poder de los empe-
radores romanos, intimidadas por
las amenazas de los maestros de la
ley, distanciadas de Dios por miedo
a su ira, culpabilizadas por su poca
fidelidad a la ley. Sólo podemos li-
berarnos de este miedo arraigan-
do nuestra vida en Dios, que solo
busca nuestro bien. Jesús se dedicó
a despertar la confianza en el cora-
zón de las personas. Con qué fuerza
hablaba Jesús a cada enfermo: "Ten
Fe, Dios no se ha olvidado de ti"; con
qué alegría los despedía cuando los
podía ver curados: "Vete en paz, vive
bien, no os juzguéis mutuamente".
Su gran deseo era que la gente vivie-
ra en paz, sin miedo ni angustias.
La Iglesia ha de ser una comunidad
donde la gente se libere de sus mie-
dos y aprenda a vivir confiando en
Dios.

Los Hechos de los Mártires, pu-
blicados en el siglo IV, afirman que
el emperador Trajano desterró al
papa Clemente a Quersoneso que
era una antigua colonia en Grecia,
que luego se convirtió en parte de
Ucrania. Utilizada como colonia
penal durante muchos años, aquí
fue donde él llevó a cabo su primer
milagro. La leyenda dice que llegó y
se dedicó a encontrar prisioneros

que morían de deshidratación, e
inmediatamente comenzó a bus-
car una fuente de agua porque la
más cercana distaba diez kilóme-
tros. Cuando vio un corderito para-
do en la cima de una colina, siguió
al animal y golpeó con un hacha en
el suelo donde estaba, lo que liberó
un chorro de agua clara y constan-
te. Este milagro llevó a los prisione-
ros a convertirse al cristianismo.
Clemente ni vivió mucho después
de este acto. El emperador lo en-
vió al Mar Negro para martirizarlo
amarrando un ancla pesada a su
cuello. Los que estaban en el bote
arrojaron su cuerpo por la borda
y esperaron hasta que murió. Su
cuerpo fue encontrado todavía su-
jeto al ancla y fue enterrado en tie-
rra firme. Clemente es reconocido
como santo por varias iglesias. La
Iglesia Católica reconoce su fiesta
el 23 de noviembre.

En el momento de las Ofrendas
fueron presentados sucesivamen-
te: el pan (hogaza), el vino (porrón),
un ramo de flores, agua (en botella)
y frutos de la tierra.

Al término de la Eucaristía, el ce-
lebrante agradeció su presencia a
las autoridades, a los concelebran-
tes y a la Rondalla. Tras la bendi-
ción solemne en la que todos los



celebrantes bendijeron a toda la
asamblea, se terminó con un ¡VIVA
SAN CLEMENTE! y un ¡VIVA CELLA!

A continuación, dio comienzo
la procesión en la que el santo fue
conducido a la Fuente llevado por
cuatro hombres y la Banda de Mú-
sica Municipal de Cella acompañó
al cortejo en todo momento. Desde
el cerco de la Fuente, Luis proce-
dió a la bendición del agua y rezó
un Avemaría. Finalmente, desde la
pequeña ermita de San Clemente
se rezó una plegaria al santo y una
nueva Avemaría. Tras de la cual se
reanudó la procesión de regreso al
templo. ❷

Ángel Puebla Gutiérrez.

Feria de la Patata

La vigésimo tercera edición de la Feria de la Patata también pasará a la historia por la gran participación de vecinos, amigos, familiares y visitantes que no dudaron en acercarse al recinto ferial para disfrutar del rico arte culinario alrededor del producto estrella.

Voluntarias y voluntarios sobran para pelar, cortar, lavar, freír y atender todos los preparativos del primer día, lo que nos permitió degustar los riquísimos bocadillos de patata de Cella que se repartieron como siempre el sábado por la noche.

La soleada mañana del domingo permitió disfrutar más aún del ritual de preparación de la gran comida popular en donde mujeres y hombres ocuparon sus respec-

tivos puestos; unos alrededor de la gran cazuela, otras preparando los alimentos para el cocinado del afamado guiso de «patatas de Cella con toro y caracoles» que coordinó con sumo éxito nuestra querida Chef Victoria Rubio y su ayudante Melchor Pérez.

La participación durante el fin de semana fue muy activa tanto en los diferentes puestos como en la barra o en los concursos de petanca, guiñote y morra. También en los bailes que tanto disfrutaban las personas mayores, los jóvenes y niños.

Debéis saber cellanas, cellanos y demás personas que participáis en la feria que sin vosotros no sería posible y que el éxito de que todo saliera bien ¡¡¡ES VUESTRO!!!

Redacción



FIESTAS Y TRADICIONES



Solemnidad de la Virgen del Pilar

El pasado sábado 12 de octubre, España entera y especialmente Aragón, conmemora este día la aparición de la Virgen María al apóstol Santiago el Mayor en Zaragoza.

El día amaneció lluvioso, pero ello no impidió que numerosos fieles asistiesen al Rosario de la Aurora, convocado por nuestro cura párroco para las 8:30, y en el que los devotos impetran favores a la Virgen y/o la agradecen su ayuda. A la salida del templo, los fieles, portando sendas velas encendidas, se dividieron en dos hileras iniciando el rezo del santo Rosario en procesión, siguiendo el itinerario habitual. Se fueron desgranando las Avemarías

(correspondientes a los misterios Gozosos), interpolando cantos a la Virgen. A su término se cantó **Salve Regina**, y, ya de regreso al templo se rezaron las letanías de Nuestra Señora y el último día de la Novena. A la salida, un grupo de voluntarias obsequiaron a los asistentes con un sabroso chocolate.

A las 11:30 tuvo lugar la tradicional recepción del Ayuntamiento a los miembros de la Guardia Civil y de los representantes de la Cofradía del Pilar arropados por la rondalla de la Escuela de Jota "La Fuente". En la presente edición les correspondió la fiesta a **JOSÉ FUERTES SÁNCHEZ** (Capitán), **ANA MARÍA FUERTES SÁNCHEZ** (Abanderada) y

MARÍA DEL CARMEN ARTIGOT LA-TORRE (Fuste).

A las 12:30 dio comienzo la celebración eucarística, con asistencia de autoridades locales (la señora alcaldesa a la cabeza), así como de Gea y Celadas. En las Ofrendas se presentaron el pan (hogaza) y el vino (en porrón); ramo de flores; frutos de la tierra (sobre todo patatas y tomates, que nos hermanan con Hispanoamérica); cachirulo y mantón (símbolos de la identidad aragonesa); bastón de mando (del capitán), bandera y fuste (símbolos de los representantes de la Cofradía del Pilar) y tricornio y guantes (Guardia Civil).

En la homilía el tema central fue la **ESPERANZA**. Vivimos inmersos en infinidad de frentes de guerra y lo que prima en la mayoría de personas es la desilusión, la desesperanza, el desánimo, el negativismo. **Hoy estamos colonizados por la desesperanza**. Pero el cristiano es aquél que espera contra toda esperanza, que no se rinde. La Virgen del Pilar devolvió la esperanza al apóstol Santiago. Don Miguel de Unamuno decía que "no puede esperar nada del futuro aquél que no se compromete profundamente con el presente". Ser cristianos es comprometerse con este presente, con el aquí y el ahora, sin bajar los brazos.

Con la bendición conjunta de Luis y de Pedro (sacerdote concelebrante) concluyó la celebración eucarística, y dio comienzo la procesión con la imagen de la Virgen del Pilar, escoltada y conducida por los cuatro guardias civiles asistentes a la misa. Al término de la misma y,



FIESTAS Y TRADICIONES

estacionada la imagen de la Virgen ante el pórtico del templo, tuvo lugar la tradicional ofrenda de flores, con la participación, sobre todo, de numerosísimos niños y niñas, quienes recibieron la bendición e imposición de manos de nuestro cura párroco. El bandeo de la bandera y volteo del fuste pusieron fin a los actos de esta magnífica fiesta de la Virgen del Pilar. ②

Ángel Puebla Gutiérrez.



Todos Los Santos

Desde Zaida y siguiendo con la costumbre de recordar el 1 de noviembre a todos nuestros seres queridos, os dejamos unas imágenes del cementerio para que sirva este homenaje a tantas generaciones de personas que han sido nuestros referentes para seguir viviendo en este pueblo que ellos nos dejaron. **2**

Redacción



OPINIÓN

UNA PASAJERA DE AUTOBÚS

Me gustan las rutinas por eso hoy me siento extraña, es 16 de septiembre, vuelvo al trabajo después de mis vacaciones, como siempre en bus y lo tengo que esperar en un sitio distinto al habitual, cuando asoma por la calle no lo reconozco, pero subo al flamante autobús en el que ya hay 10 o 15 viajeros que han sido recogidos en la ruta desde Griegos a Cella, tomo asiento e inmediatamente mi pensamiento vuela al vehículo

de Pechuán, con el que hacía el itinerario Cella Teruel hasta hace dos días y rememoro aquel en el que, en tránsito por la Carretera Alcañiz en Teruel con dirección a la estación de autobuses, tres coches de policía interceptaron el paso de nuestro autobús al más puro estilo de película de acción porque se suponía que entre los pasajeros viajaba un hombre armado con una pistola que luego resultó ser de balines. Esto es lo más llamativo que he vi-

vido a bordo, pero más de 14 años yendo a Teruel todos los días de lunes a viernes dan muchas horas de viaje llenas de situaciones variopintas y de una cierta complicidad con Consuelo, Paco y Noelia.

A ellos agradezco por tantos años prestando el servicio de transporte de viajeros en línea regular de Cella a Teruel y les deseo que presente y futuro les sean favorables.

Ha sido un placer. **2**

Josefa Fombuena.


ACECA por Fran Rabanete

XIX EDICIÓN DE LA RUTA ECUESTRE POR LOS CAMINOS DEL CID

El 28 y 29 de septiembre, la asociación de caballistas de Cella celebramos la XIX edición de la ruta ecuestre por los caminos del Cid.

Este año la excursión la celebramos íntegra en la sierra de Albaracín, el sábado salimos del pueblo de Bronchales, recorriendo parte del pinar por la zona cercana al monte de Monterde, llegamos al merendero de la fuente de Juan Ramón, al lado de la carretera que va a Noguera. Después de un almuerzo continuamos el camino con dirección a Noguera, cruzamos el pueblo y nos dirigimos a la parte más alta de esa sierra para llegar a nuestro destino final para ese día que era el pueblo de Tramacastilla. En total algo más de 18 kilómetros por unos caminos y senderos muy chulos para recorrer.

Después de trasladarnos con los coches y remolques para pasar la noche en el albergue de Griegos, el domingo hicimos una ruta circular que iba desde Griegos hasta Guadalaviar y vuelta a Griegos. La ruta comenzaba con una subida fuerte dirección a la muela de San Juan a 1830 metros de altura, donde se encuentran las pistas de esquí de fondo. A continuación, nos fuimos metiendo en el pinar siguiendo el camino que nos llevaba al nacimiento del río Guadalaviar que está en una ladera un poco escondido. Hacia el medio día llegábamos a Guadalaviar para comer en el bar del pueblo y ya por la tarde recorrimos la dehesa que tiene varias "porteras" o puertas, porque en una, están las dehesas de tres pueblos: Guadalaviar, Villar del Cobo y Griegos. Dentro de estas dehesas



hay vacas y caballos sueltos. Fue un gusto cruzarlas con nuestros animales. En total el recorrido también tiene alrededor de 18 kilómetros.

La verdad es que salió un buen fin de semana recorriendo estos para-

jes tan espectaculares que tenemos tan cerca de nuestro pueblo y disfrutando de la compañía de tantos amigos a los que nos gusta tanto el mundo del caballo. ❷

Fran Rabanete (ACECA)

Asociación Española Contra el Cáncer

DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

Desde la junta local de la asociación española contra el cáncer de Cella, quisimos preparar un acto para ensalzar el Día Mundial contra el cáncer de mama. Dicho acto se abrió en la Plaza Mayor con el reparto de lazos rosas y de algunas canciones que simbolizan este día como "Mujer de las mil batallas" de Manuel Carrasco, "Vivir" de Estopa & Rozalén y "A Ti nadie te quiere" de Conchita & Paula Mattheus & Julia Medina.

A continuación varias voluntarias de la asociación leyeron un manifiesto en el que se daba información y se explicaban importantes datos de interés:

"Tiene cáncer de mama". Después de estas palabras, de este diagnóstico, hoy, 19 de octubre, dejará de ser un día más, un día cualquiera para 96 mujeres. Cuatro cada hora. Para ellas esa revisión habrá dejado de ser rutinaria y esa frase habrá sido el primer paso de un camino que no habrá hecho más que empezar. Cada 19 de octubre se conmemora el Día Mundial Contra el Cáncer de Mama, una jornada que sirve para mirar de frente la enfermedad y apoyar a las mujeres que afrontan cada día el cáncer de mama, sensibilizar, concienciar, conocer y hablar sobre cáncer de mama. En 2023 en España fueron diagnosticadas 35.312 mujeres de cáncer de mama.

Gracias al movimiento impulsado por las mujeres y que está simbolizado por el lazo rosa, la movilización social ha permitido fomentar la investigación, la detección precoz y la prevención. Hoy en día el cáncer de mama tiene una supervivencia media a 5 años del 85,5%. Pero para que el rosa siga



siendo más que un color y se traduzca en más investigación, más detección precoz y más apoyo se necesita el compromiso y la implicación de toda la sociedad.

Enfrentar el cáncer es también enfrentar las inseguridades, las dificultades laborales, la incertidumbre, la falta de recursos, las cicatrices emocionales, la soledad, el dolor... No todas las mujeres se sienten igual ni tiene las mismas necesidades. El objetivo es aumentar la equidad frente al cáncer y fomentar la humanización en la atención. En 2023 la Asociación atendió a 18.340 pacientes en atención emocional o psicológica, necesidades sociales o de ámbito sanitario. Una atención

imprescindible para que la vida durante ese camino se llene de manos tendidas, de impulso, de fuerza y de ayuda.

Este apoyo, este acompañamiento, es imprescindible para que, tras sobrevivir al cáncer, ellas escriban nuevas frases y nuevas palabras para construir momentos únicos e inolvidables. Juntos podemos contribuir a que ellas sigan escribiendo páginas en un libro único. El libro de su vida.

Juntos podemos sumar esfuerzos para atender mejor las necesidades de miles de mujeres tras afrontar y superar un cáncer de mama. Con el compromiso de todos podemos hacer que el rosa siga siendo más que

un color, sea apoyo y sea investigación. Todos Contra el Cáncer”.

Después de leer el manifiesto, se hizo un lazo humano conjunto para simbolizar este día. Fue un acto muy emotivo en el que participaron numerosos vecinos y vecinas de Cella, demostrando una vez más su ánimo y solidaridad por esta causa.

Desde la Junta local queremos agradecer también el apoyo al ayuntamiento de Cella, que se prestó a colocar un lazo rosa en la fachada de la casa consistorial y nos ofreció todo lo necesario para tener la megafonía adecuada.

Dedicado para aquellas personas que están luchando con la enfermedad del cáncer, nuestro ánimo y esperanza para superar esta batalla. ❷

Mª José Sierra



Asociación de Amas de Casa “Santa Rosina”

La Asociación de Amas de Casa “Santa Rosina” deseaba haber realizado este verano pasado, aunque sólo hubiese sido un viaje a la playa, pero por falta de las suficientes socias no pudo prepararse. A ver el año que viene si surge.

En la Feria de la Patata, los días 13-14 y 15 de Septiembre estuvimos presentes, tanto el sábado 14 por la mañana presentando diferentes platos, como por la tarde lavando, pelando, cortando y elaborando tortillas de patata, tanto en las piscinas como también en el Polígono de la Cañamera, para repartirlas en bocadillo por la noche en el Auditorio.

El domingo día 15, de nuevo participamos en la elaboración de la comida popular a lo largo de toda la mañana.

Posteriormente, el 17 de Octubre pasado, jueves, repartimos entre

las socias, la tradicional Lotería de Navidad. Esperamos que este año toque.

También volvemos a repetiros, que los domingos y festivos de 17 a 21 horas abrimos nuestro local, para que cualquier socia pueda

acercarse y pasar una buena tarde entre juegos y risas.

Y de momento estamos trabajando en nuevos proyectos para más adelante. ❷

Junta Amas de Casa Santa Rosina



AULA CELLA CULTURAL

Otra feria y ahí seguimos con la ilusión de colaborar y ambientar el espacio de la caseta del Aula Cella que, siguiendo con la costumbre de esta asociación, continuamos ofreciendo las ricas patatas bravas que para nosotros son un símbolo de la feria entre otras cosas porque con este plato, fuimos premiados en el 2001 con un *Récord Guinness*, también obsequiamos el churrasquito de cordero y el jamón de Teruel, todo productos de la tierra. Cubierta la parte gastronómica, otro de nuestros clásicos es el campeonato de guiñote del sábado y el de morra del domingo,

hubo una participación espectacular de 72 parejas en el guiñote con premios de 700€, 400€, 200€ y 100€ y 12 parejas en la morra con premios de 150€, 50€, 20€ y 20€.

Ahí dejamos los nombres de los ganadores y desde esta revista, queremos agradecer vuestra presencia en nuestra caseta y en las diferentes actividades que organizamos.

Hasta la próxima edición de la XXIV FERIA DE LA PATATA 2025!!!

CAMPEONATO DE GUIÑOTE

Primer premio: Yolanda Elena y Eugenio de Sta. Eulalia

Segundo premio: Jesús Soler y Julio Esteban

Tercer premio: Elbidio Tocachei y Agustín Nieto

Cuarto premio: Bernabé Villanueva y Segundo Pomar

CAMPEONATO DE MORRA

Primer premio: Daniel López y Daniel Pérez de Bronchales

Segundo premio: Borja Berges y Beatriz García de Noguera

Tercer premio: Isabel Blesa y José Ramón Blasco de Cella

Cuarto premio: Eduardo González y Adrián Martín de Bronchales 

Aula Cella Cultural





BANDA DE MÚSICA “SANTA CECILIA” de Cella

LA MÚSICA COMO VINCULO DE UNION ENTRE PUEBLOS Y PERSONAS

Un intenso mes de julio para la banda de música de Cella en el que realizó un Hermanamiento con la banda de Bejís, participó en el Encuentro Provincial de Bandas de Música y ofreció un magnífico concierto de la mano de la Asociación de jota “La Fuente de Cella”

Siempre se ha dicho que “la música amansa a las fieras” pero es tan grande el poder que tiene, que crea fuertes lazos de amistad entre pueblos.

Eso es lo que sucedió en el hermanamiento que hicimos la Banda de Música de Cella con la Banda de música Virgen de Loreto de Bejís el pasado 12,13 y 14 de julio. Durante ese fin de semana las dos bandas pudimos participar en diversas actividades organizadas tanto en Bejís como en Cella.

El fin de semana comenzó con la recepción y posterior pasacalles de las dos bandas participantes en el municipio castellonense para después disfrutar de un magnífico concierto de las mismas. La velada siguió con una cena y baile. El sábado por la mañana se realizó una visita guiada a la localidad y después de degustar unas magníficas





paellas se emprendía el viaje de los músicos de las dos formaciones hacia Cella, para llevar a cabo el hermanamiento aquí.

El repertorio elegido por el director Fernando Serra para interpretar la Banda de música "Virgen de Loreto" de Bejis ese fin de semana fue:

"Valencianeta"
 "El Sitio de Zaragoza"
 "Gigantes y Cabezudos"

Por su parte Vicente Carot, director de la Banda de Música de Cella escogió:

"Latin Gold"
 "Dúo Dinámico"
 "Mecano sinfónico"
 "Alaska"

Se concluyó el concierto con la interpretación por parte de las dos formaciones musicales de "Mesonera de Aragón".

El sábado finalizó con una cena y baile de hermandad y el domingo tras realizar una visita guiada a nuestro municipio de manos de Isabel de "Inspiralbarracin" y disfrutar de unas riquísimas fideuas elaboradas por Maruja y Vicente, tocaba el momento de despedir a los compañeros de Bejís con los que formamos unos lazos fuertes de amistad desde el primer momento que nos juntamos.

El pasado 20 de julio tuvo lugar el Encuentro anual de bandas de música organizado por la Diputación Provincial de Teruel. Este año la Banda de Música de Cella se desplazó a la localidad vecina de Albarra-cín, a la que le toco ser anfitriona en esta edición.

La tarde comenzó con un pasacalles de las tres formaciones participantes, la Banda de Música "Virgen de Loreto" de Bejis, la Banda de Música de Cella y la Asociación Unión Musical Cultural de Albarra-cín. Seguidamente en el entorno de la plaza Mayor de Albarra-cín tuvo lugar el concierto. Para la ocasión nuestra banda interpretó: "Dúo Dinámico Mix", "Mecano sinfónico" y "Alaska" de Azael Tormo.

Finalizó el concierto con la interpretación conjunta de las tres bandas de la obra "Sierra de Luna" F. de Val.

La jornada concluyó con una cena a la luz de las estrellas en el entorno de la Torre de Doña Blanca y posterior discomóvil en la plaza Mayor.

La Banda de Música de Cella concluyó sus actuaciones de verano el 2 de agosto con el concierto conjunto con la Asociación de Jota "La fuente

de Cella" ofrecido en nuestra localidad y en el marco del Auditorio de La Fuente.

El pasodoble aragonés "Brisas del Moncayo" fue la obra elegida para dar inicio a la actuación, seguido de "Una noche en Calatayud" en la que se unió el grupo baile de la Asociación de Jota, el concierto con "S'ha feito de nuey", "Mesonera de Aragón", "La Gran jota de la Dolores", "Las Esbriznadoras de Cella", la fantasía militar "El Sitio de Zaragoza" acompañada con baile, la entrañable habanera adaptada "Volver a Cella" y el popular pasodoble "Sierra de Luna".

El broche final a una magnífica velada se realizó con la zarzuela "Gigantes y Cabezudos" en la que el grupo de baile volvió a salir a escena.

Queremos aprovechar estas líneas para volver a dar la gracias a la Asociación de Jota "La Fuente de Cella" por su acogida a realizar la actividad conjunta y por su buena disposición. Gracias a María José Sierra e Iván Aznar, profesores de canto y baile, por su profesionalidad y en general a todos los miembros de la asociación, fue un placer trabajar con vosotros.

Escuela de música

El pasado 22 de agosto la Banda Escolar junto con la Banda de Música de Cella participó en la procesión de las fiestas en honor a San Clemente. Un acto en el que las dos formaciones concurren con gran satisfacción.

Así mismo indicar que ya se ha iniciado la actividad de la Escuela, dando comienzo las clases de Lenguaje Musical como las de instrumento y los más pequeños lo han hecho con la actividad de Música y Movimiento. Seguro que en próximas fechas nos deleitarán con sus actuaciones. ②

Silvia Pascual



ASOCIACIÓN DE DJ'S DE CELLA

Un verano más en colaboración con el ayuntamiento de Cella la asociación cultural Dj's Cella encantados de colaborar y participar con nuestro pueblo. Siempre es un placer hacer eventos para nuestra gente en la cual se les ve contentos y agradecidos, desde los jóvenes hasta nuestros mayores.

Muestra de ello aquí os dejamos unas cuantas fotos en las que los socios se encargan tanto de la sonorización de eventos y como no de poner la mejor música en las fiestas, sin olvidarnos de seguir promoviendo el gusto por la música en los más jóvenes en las instalaciones del centro de juventud. ②



ESCUELA DE JOTA

CONCIERTO EXTRAORDINARIO BANDA & JOTA

El pasado 2 de agosto tuvo lugar un concierto conjunto entre la banda municipal de Cella y la escuela de jota "Fuente de Cella", una más de entre las entrañables actividades culturales que tenemos en nuestra localidad durante el periodo estival.

A las 22.30h comenzaba la actuación con un auditorio lleno de un público que durante la duración del concierto estuvo disfrutando del mismo y arropando a sus vecinos y vecinas participantes.

Se interpretó un repertorio de corte aragonés con temas como

"Soy de Aragón" del músico español Fernando Díaz Giles Fernández, la suite - fantasía "Una noche en Calatayud", la tradicional canción chesa de Pepe Lera "S'ha feito de nuei" o el pasodoble "Mesonera de Aragón" de G. Monreal.

En medio del acto, quisimos hacer nuestro humilde homenaje a los hermanos Fuertes de Cella ofreciendo a todos los espectadores nuestra jota por antonomasia "Las esbriznadoras de Cella".

También pudimos deleitar al público con las magníficas obras de "Gigantes y Cabezudos" de Manuel



Fernández Caballero, El Sitio de Zaragoza" de Cristóbal Oudrid o "La Dolores" del maestro Bretón.

Queremos dar las gracias a este magnífico grupo de músicos de la banda municipal de Cella por la consideración de invitarnos a participar en este maravilloso evento para ensalzar nuestro folklore y con los que ya tuvimos el privilegio de hacer un homenaje a la jota en un festival conjunto hace un tiempo. Fue una noche espléndida en la que nos divertimos en el escenario y fuimos cómplices de un gran público que disfrutó con nosotros. Pero por supuesto, todo ello no hubiera sido posible sin la dirección (instrumentos, voces y cuerpo de baile) de la magistral batuta de Don Vicente Carot Gil.

Desde la escuela de jota, animamos a todas aquellas personas que estén interesadas en formar parte del grupo, en la modalidad de instrumento, canto o baile, a que pasen por nuestras instalaciones para informarles de los días y horas de ensayo. Para este próximo curso ya estamos preparando nuevas actividades. ¡Anímate y participa! Pues como dice una célebre frase de Elton John "la música tiene poder sanador. Tiene la habilidad de sacar a la gente fuera de sí misma durante unas horas." ❷

M^a José Sierra



MANOS UNIDAS

Por quinto año consecutivo Manos Unidas ha hecho el restriello solidario del Loreto, este año se han recaudado 3250 € que se han enviado a Cuba para construir un comedor social para personas mayores que tienen problemas de nutrición y gracias a estas campañas se puede llevar algo de esperanza para estas personas. Una vez más, agradecer a todas las personas que pasasteis por el Loreto para colaborar por esta causa. 📍

Manos unidas Cella



EL CASTILLO

La Asociación de pensionistas ha empezado el curso con fuerza y ganas y ha comenzado con un viaje lúdico-cultural a Portugal donde han visitado Fátima, Lisboa, Coimbra, Estoril, Nazaret, Alcoba a batalha y Ovidios, en todas estas ciudades hemos visitado monasterios, universidades y recorridos por los lugares típicos de cada lugar.

En este mismo mes fuimos a la feria de muestras de Zaragoza y encuentro de centros de mayores con actuaciones y entrega de premios a

las entidades y ayuntamientos que se vuelcan con sus mayores, estos reconocimientos por parte de Coapema.

También hemos participado en la Feria de la Patata echando una mano en todo lo que ha hecho falta y hemos organizado el Campeonato de petanca tal y como venía anunciado en el programa. Hubo mucha participación y la final se jugó el sábado por la mañana. 📍

*Asociación de Pensionistas
"El Castillo"*



ASOCIACIONES



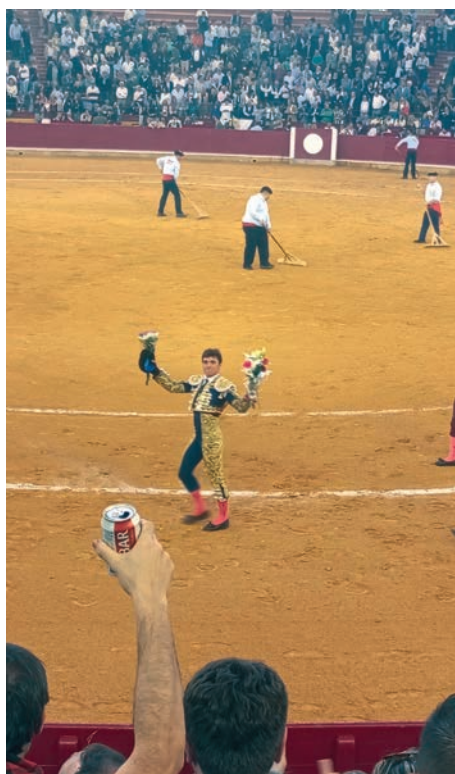
ASOCIACIONES



PEÑA TAURINA

La peña taurina de Cella organizó un viaje el día 5 de octubre a Zaragoza para asistir a la corrida de toros de la despedida de Enrique Ponce donde actuaron Enrique Ponce, Emilio de Justo y Jorge Issiegas que este último tiene un buen vínculo con la peña taurina de Cella. Gracias a todos los que participaron en este viaje ya os iremos informando de más actividades que la junta está preparando. 3

LA JUNTA.



CELLA LATE

junto a los damnificados por la DANA

El pueblo de Cella tiene el corazón roto, al igual que toda España, al ver las imágenes y oír las noticias que nos llegan desde nuestra comunidad vecina. En la provincia de Teruel son muchas las personas que tienen un fuerte nexo con la Comunidad Valenciana, todos tenemos allí algún familiar, amigo o conocido, algunos tienen segundas residencias en las zonas afectadas o son lugares a los que nos desplazamos habitualmente por ocio, compras o negocios, esto hace que el dolor sea mayor, pero también, las ganas de ayudar.

Una vez más hemos demostrado que Cella Late cuando hace falta. A lo largo del primer fin de semana

de noviembre, fecha en la que acababa de ocurrir la desgracia, fueron muchas las iniciativas que desde Cella se pusieron en marcha para intentar ayudar.

Desde el Ayuntamiento de Cella en coordinación con el Banco de Alimentos de Teruel y este a su vez con el de Valencia, se inició una campaña de recogida de alimentos no perecederos y productos de higiene y limpieza, que finalizó con la recogida de 15 palets: cuatro de ellos de comida, tres de agua, dos de leche, dos de papel higiénico, dos de productos de higiene, uno de productos exclusivos de comida e higiene para niños y un último de productos de limpieza. A su vez el

Ayuntamiento de Cella realizó un gasto de 2350 euros en los establecimientos de la localidad para la compra de alimentos y otro tipo de productos necesarios, los cuales, se enviaron junto con todo lo recogido gracias a los vecinos y vecinas de Cella y se realizó una donación económica de 1000 euros destinados también al Banco de Alimentos.

La Asociación Cultural Taurina La Fuente realizó una donación de 2.500 euros en agua, leche, alimentos, herramientas, mascarillas, guantes y productos y útiles de limpieza, a parte, también estuvieron en su sede a lo largo de todo el viernes uno de noviembre recogiendo productos necesarios





para paliar las necesidades derivadas de esta catástrofe. Todo ello en colaboración con la ONG COIPC. Para el transporte de todo lo donado contaron con la colaboración de Espectáculos Daniel que llevó su camión lleno con lo recogido directo a Alfajar.

La Peña Taurina de Cella, a su vez, en su local ubicado en el Centro de Juventud, también recogían productos básicos de primera necesidad, incluyendo ropa, lo hicieron a lo largo de todo el fin de semana, en coordinación con la ACT Entendidos Zero Teruel consiguiendo un par de palets directos a la zona cero.

El Club Rastrojeros 4X4 inició otra recogida de productos de primera necesidad, contando con la colaboración del Bar Me Lia que ofreció sus instalaciones como punto de recogida. La particularidad es que fueron ellos mismos con sus vehículos los que se acercaron a las zonas afectadas para repartirlos en dos ocasiones a lo largo del fin de semana.

La primera salida tuvo lugar el viernes uno de noviembre. De Cella salieron siete coches todoterreno y Santiago Alegre, Taxi de Cella, que se unieron a SOS 4x4 Teruel, 4X4 Calamocha y otros clubs de aficionados a los todoterreno, formando

un convoy de 25 vehículos llenos de ayuda, el primero en llegar a la zona.

El primer día llegaron a la EMT de Alfajar y coordinados con la Policía Local hicieron entrega de todo lo donado y comenzaron un reparto a los puntos indicados por el personal competente, realizando la limpieza del acceso a este punto al cual en ese momento solo se podía llegar en 4X4.

El domingo tres de noviembre, realizaron una segunda salida en la cual, también recogieron productos donados por nuestros vecinos de Pozondón. Esta vez el punto de entrega fue Massanassa. Hicieron parada en Vall de Uxó y desde allí, con voluntarios de la Guardia Civil llegaron a Massanassa, donde, a parte de entregar todo lo recogido en nuestra provincia, realizaron traslados de personas a hospitales, escoltaron máquinas de limpieza, usaron sus vehículos para trasladar a bomberos y a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, estuvieron despejando calles para facilitar las labores de limpieza y repartieron la ayuda que allí se encontraba entregada por todo tipo de asociaciones a puntos menos accesibles.

La empresa Excavaciones Sebastián Enguita desde el jueves 31 de

octubre comenzó a intentar contactar con efectivos de la zona para ofrecer su maquinaria. En un primer momento logró hacerlo con la Guardia Civil que le derivó a Protección Civil sin encontrar respuesta, siguió insistiendo con una ONG pero tampoco consiguió canalizar su ayuda. Por fin un vecino de Cella conocedor de esta iniciativa pudo hablar con una Concejala de Aldaya y le informó de que una empresa de excavaciones ofrecía sus vehículos y personal para colaborar en las labores de limpieza y automáticamente se pusieron en contacto con él especificando que lo que se necesitaba eran camiones para sacar todo el material y escombros acumulados. A lo largo del domingo tres de noviembre y el lunes cuatro, esta empresa de nuestra localidad ha estado trabajando de manera totalmente altruista en Aldaya.

Una vez más **GRACIAS**, gracias a **todos y cada uno de los vecinos y vecinas de Cella**, gracias por demostrar que la solidaridad es una de nuestras mejores virtudes. **3**

Desde la redacción de la revista Zaida nos sumamos a las muestras de afecto con todos los afectados por la DANA.

REDACCIÓN

COSAS VEREDAS...

A veces los sueños más especiales se cumplen, muy pocas, claro, pero alguna vez sucede.

Para alguien enamorado de la naturaleza, las estrellas, los cielos nocturnos o diurnos y la tranquilidad, lo qué ocurrió la madrugada del pasado jueves 10 al viernes 11 de Octubre fue simplemente alucinante.

Tener la suerte de observar una Aurora Boreal en los círculos polares y sus alrededores me imagino que debe ser impresionante, pero hacerlo en tu propio pueblo, a miles de kilómetros de distancia de esos lugares propicios, y en compañía de tus seres queridos, no se puede expresar con palabras.

Los detalles científicos sobre éste hecho son secundarios aquí, pero aun así no los vamos a pasar por alto.

Las auroras boreales (Norte) y las auroras australes (Sur) se forman y pueden ser vistas cuando interactúan el viento solar y el campo magnético de la Tierra.

Los electrones y protones de la Magnetosfera precipitan en la alta



Atmósfera y su ionización hace que emitan una luz de intensidad y complejidad variables, a una altura mínima de 100 kilómetros y que pueden verse de colores como el verde, el morado, el rosa, el azul, el rojo o el púrpura.

No se ven todos los años y desde luego no en latitudes tan alejadas de los círculos polares, de ahí lo especial de ésta ocasión.

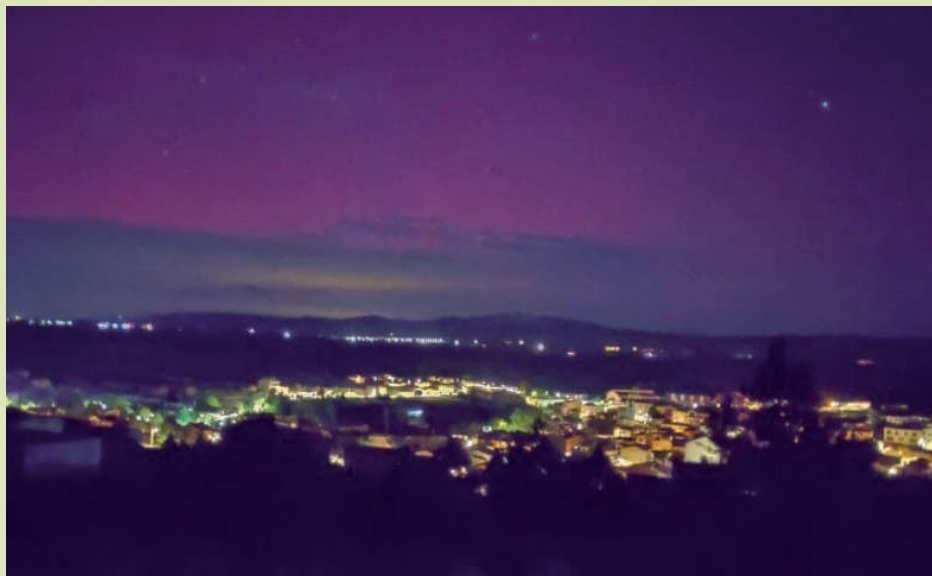
Una vez soltado el rollo técnico, diremos que la magia y la emoción de verlos en directo supe-

ran con creces las expectativas que cada un@ tenemos sobre cómo imaginábamos que sería.

Nuestro Cerro de San Cristobal siempre nos regala unas vistas espectaculares, en cualquiera de las cuatro estaciones, de noche o de día, con buen o con mal tiempo, en compañía o a solas, pero lo de esa madrugada será inolvidable.

Os dejamos las fotos que hicieron desde allí Berta Mansilla Catalán y Marta Sánchez. 

David Mansilla



Hoy en la sección que pretende conocer un poco más a las personas que son de Cella, han nacido o viven en nuestro pueblo o en definitiva lo aman y reconocen como su tierra entrevistamos a los propietarios y/o responsables de las casas rurales de nuestro pueblo.

Queremos desde Zaida hacer un recorrido por toda la oferta de alojamientos rurales de nuestra localidad y es ya tan importante que vamos a necesitar este número y dos números más de nuestra revista para poder ofrecer la información de todos nuestros servicios.

Seguimos con otros tres alojamientos rurales, en esta ocasión corresponde conocer a la casa rural «Huertas de la Fuente», «Masía de los Camineros» y casa rural «Masía Nicolás».

Casa Rural «HUERTAS DE LA FUENTE»



Nombre:

Huertas de la Fuente

N.º de Registro: ATTE.006/2010

Año de puesta en marcha: 2010

Ubicación: Cella (Teruel)

Dirección: Rio Medio, S/N

Capacidad: 14 personas

Servicios comunes:

Zona de juegos, piscina y jardín, pista de tenis, barbacoa, habitación y baño personas con movilidad reducida

Precio medio:

35€/ persona y noche

Tipo de alquiler:

Casa Completa

Persona de contacto:

Susana Vicente

Reservas:

Teléfonos: 696424700 / 650445854

E-mail:

administracion@fuerlaninversiones.es

www.huertasdelafuente.es

Facebook: huertasdelafuente

Instagram: @huertasdelafuente

¿Cómo surgió la idea de abrir el alojamiento rural?

Por lo vivido en nuestra familia en esta casa, donde nos reuníamos todos para el matadero, Navidades, etc..., vimos la posibilidad que las familias y amigos se podían juntar para celebraciones, vacaciones,...

Abrir una empresa de este tipo conlleva un gran esfuerzo ¿Recuerda cómo fueron los inicios? ¿Qué es lo que más le costó?

Para la apertura del negocio nos costo mucho dar de alta la Casa como Apartamento Rural, el trámite burocrático fue lo más costoso

Al principio no era visitada por muchos usuarios pero las reservas fueron en aumento consecuencia de las redes sociales, el boca a boca, las plataformas de reservas, ...

¿Cuántas personas pasan por su casa al año? ¿Qué tipo de usuarios tienen? ¿Turismo familiar, grupos, parejas?

Aproximadamente pasan por nuestra Casa Rural 280 personas al año, el tipo de cliente suelen ser grupos de familias y amigos de distintas provincias que se juntan en Cella, los usuarios son tanto de España como, en alguna ocasión sobre todo para las vacaciones de verano, cliente extranjero

Sabemos que hablan muy bien de sus instalaciones y del trato personal y profesional que reciben, pero ¿qué echan de menos en nuestro pueblo? ¿se lo cuentan sus huéspedes?

Nuestros clientes no muestran ninguna falta de servicios en el

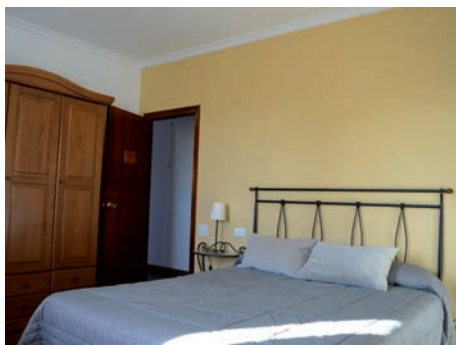
pueblo, al contrario no han necesitado desplazarse del pueblo para realizar cualquier cuestión necesaria respecto a compras productos de primera necesidad o típicos de la zona, servicios sanitarios, etc...



Sabemos que Cella está en el tercer puesto de los destinos rurales más demandados en los últimos tiempos según la web Toprural.com ¿Cuál piensan que es la clave de tanto éxito?

La situación privilegiada geográficamente, ya que es punto de encuentro de distintas provincias, además de tener cercano Albaracín donde la gente lo visita tanto por su entorno como por las actividades que se desarrollan, también Dinopolis es muy visitado





Y usted, ¿cómo cree que se podría atraer todavía más turismo rural a Cella?

Quizás publicitando más las fiestas populares del pueblo, y las actividades que se pueden hacer tanto en el pueblo como en las cercanías.

Volviendo un poco la vista atrás ¿le ha merecido la pena esta aventura? ¿volvería a meterse en algo así? ¿Qué consejo le daría a alguien que quiera emprender un negocio similar en Cella?

Por supuesto que merece la pena cuando los huéspedes nos dejan mensajes comentando lo que han disfrutado de la casa, ya que han podido pasar unos días juntos en familia o con los amigos conviviendo, y, desde luego volveríamos a entrar en este tipo de negocio.

El consejo que daría a una persona que quisiera empezar en este negocio en Cella, es que diera un trato de cariño y cuidado a los clientes como si hospedaran a alguien de su familia. ❷

Casa Rural MASÍA DE LOS CAMINEROS

Nombre:

MASÍA LOS CAMINEROS

N.º de registro: VT-TE-569

Año de puesta en marcha: 2010

Ubicación: Cella (Teruel)

Dirección: Barrio Las Granjas nº4

Capacidad: 16 plazas

Características:

5 habitaciones dobles y 2 de matrimonio (todas con baño incorporado), dos camas supletorias y cunas disponibles.

Servicios comunes:

Salón, comedor, cocina, zona de barra, porche, gran jardín, barbacoa, zona para comer en el exterior, columpios, pista petanca, mesa pingpong, gran zona exterior para jugar, zona aparcamiento, etc.

Precio medio: 290 euros noche

Tipo de alquiler:

Alquiler integro (mínimo 12 plazas)

Persona de contacto:

Conso / Paco

Reservas: Conso - 670540372

Teléfonos:

670540372/ 635986063

E-mail:

conlogi1980@hotmail.com

Web:

www.masialoscamineros.com

Facebook: Masía los Camineros

¿Cómo surgió la idea de abrir el alojamiento rural?

Pues te cuento, mi tío y mi padre, hace muchos años, se dedicaban a la cría de novillos y tenían alquiladas las cuadras y el terreno de la finca a la que pertenece la casa. La verdad es que era una pena que la masada, que en su tiempo había sido centro trabajo, de reunión y celebración de bailes de los masaderos de la zona, estuviera prácticamente abandonada. Hablamos con los dueños y finalmente adquirimos la propiedad. En un principio la idea era restaurar la casa, devolverle la vida, la historia que un día tuvo y disfrutar de ella. Posteriormente ante el gran tamaño y potencial de la casa, el entorno, la localización privilegiada y el auge del turismo rural en la zona, decidimos abrir la casa al público y destinarla como casa de turismo rural para que más gente pudiera disfrutar de ella y de la belleza de nuestro pueblo.

Abrir una empresa de este tipo conlleva un gran esfuerzo ¿Recuerda cómo fueron los inicios? ¿Qué es lo que más le costó?

Lo más duro fue la burocracia y el proceso de reforma, al tratarse de una casa tan grande y antigua (la



más antigua de la zona), estaba en muy mal estado, por lo que el proceso de restauración fue largo. Mi tío Domingo, que había trabajado durante años como albañil, hizo poco a poco gran parte de la obra, con la ayuda de Paco (mi padre) y del resto de la familia, cada uno aportó su granito de arena en lo que pudo. Para la parte más compleja contamos con el trabajo de albañiles profesionales, electricistas, carpinteros, fontaneros y Jesús el pintor. La verdad es que todos hicieron un gran trabajo. Sin duda lo más complejo fue mantener la estructura y estilo rústico de la casa adaptándolo a las comodidades de una vivienda moderna, manteniendo todo su encanto original. Pero el resultado mereció la pena.

¿Cuántas personas pasan por su casa al año? ¿Qué tipo de usuarios

tienen? ¿Turismo familiar, grupos, parejas?

A lo largo del año pasarán una media de 600 personas.

Principalmente vienen familias y grupos de amigos con niños, que residen en distintos puntos de España y deciden reunirse en un lugar intermedio. La casa es ideal para venir con niños. También tenemos grupos fijos que nos visitan todos los años. Muchos viajeros deciden repetir la experiencia.

Sabemos que hablan muy bien de sus instalaciones y del trato personal y profesional que reciben, pero ¿qué echan de menos en nuestro pueblo? ¿se lo cuentan sus huéspedes?

Cella cuenta con todos los servicios básicos y eso es una suerte, pero los huéspedes se quejan en ocasiones de la calidad del servicio recibido en algunos bares — restaurantes dónde han ido a comer y del mal estado de la vía verde. También nos preguntan si se ofrecen excursiones guiadas o rutas en el pueblo.

Sabemos que Cella está en el tercer puesto de los destinos rurales más demandados en los últimos tiempos según la web Toprural.com ¿Cuál piensan que es la clave de tanto éxito?

Me alegro de que esté en el tercer puesto, aunque no creo que sea se-

gún la web Toprural puesto que ya no existe. La clave sin duda es la localización, el estar cerca de la sierra de Albarracín, Dinópolis, y puntos turísticos de gran interés. También ayuda el fácil acceso que hay desde la autovía y el disponer de servicios básicos.

Y usted, ¿cómo cree que se podría atraer todavía más turismo rural a Cella?

Fomentando y poniendo en valor los recursos propios que tenemos en el pueblo. Esta muy bien que la gente se aloje en Cella porque quiere hacer turismo por la zona, pero estaría mejor que se alojaran en Cella porque quieren conocer el pueblo, su patrimonio, sus costumbres etc. Se podrían habilitar paneles informativos en la Fuente y en otras partes del pueblo, que se ofrecieran visitas guiadas a la Fuente, el acueducto, a lugares de interés...que se mejorara el estado de la vía verde, de los merenderos, de la laguna del cañizar, promocionar nuestro patrimonio...

Volviendo un poco la vista atrás ¿le ha merecido la pena esta aventura? ¿volvería a meterse en algo así? ¿Qué consejo le daría a alguien que quiera emprender un negocio similar en Cella?

Si, por supuesto, ha merecido la pena totalmente. Ver la alegría



de los más pequeños, el agradecimiento de la gente y las opiniones que te transmiten, hace que sea una experiencia muy gratificante y te anima a continuar con la misma ilusión que el primer día.

A quien quisiera emprender le diría que se anime. Dedicarse al turismo rural requiere mucho esfuerzo y una dedicación constante, pero es muy satisfactorio ver que nuestros huéspedes disfrutan de la estancia en nuestros alojamientos y se llevan un bonito recuerdo. 

Casa Rural MASÍA DE LOS CAMINEROS

¿Cómo surgió la idea de abrir el alojamiento rural?

Inicialmente no fue algo que tuviésemos previsto. Decidimos reformar la casa para alquilarla a unos temporeros. Pasado un tiempo nos dimos cuenta que podíamos darle una mayor utilidad y más rentabilidad.

Abrir una empresa de este tipo conlleva un gran esfuerzo ¿Recuer-

da cómo fueron los inicios? ¿Qué es lo que más le costó?

Todo requiere esfuerzo y dedicación. Los inicios no son fáciles; el desconocimiento del tema te hace ignorante y tienes miedo al trato con la gente, al que dirán, que pensarán, les gustará o no...

Aunque teníamos el interior de la casa arreglado, para hacerla de turismo rural nos faltaba acondicio-

nar el exterior, ya que una barbacoa o una zona de juegos para los niños es tanto o más importante que tener unas bonitas habitaciones

¿Cuántas personas pasan por su casa al año? ¿Qué tipo de usuarios tienen? ¿Turismo familiar, grupos, parejas?

Teniendo en cuenta que el año pasado, nosotras empezamos en abril, se puede decir que tuvimos una

Nombre: Masia Nicolás
N.º de Registro: CRTE-23-009
Año de puesta en marcha: 2023
Ubicación: Cella (Teruel):
Dirección: Barrio Las Granjas, 16
Capacidad: 8 personas
Características:
Tres habitaciones dobles y dos individuales
Precio medio: 22 €, persona - día
Tipo de alquiler: Casa completa
Persona de contacto:
Mari Luz y Consuelo
Reservas:
Booking - Air bnb - Escapada Rural
Teléfonos: 609330516 - 609028362
E-mail:
casaruralmasianicolas@gmail.com
Web:
<https://www.masianicolas.com/>



media de 24 personas al mes, esta media se está viendo incrementada a lo largo del presente año.

Los usuarios suelen ser familias con niños, grupos de amigos o personas que viven en localidades diferentes y buscan Cella como lugar de encuentro para reunirse.

Sabemos que hablan muy bien de sus instalaciones y del trato personal y profesional que reciben, pero ¿qué echan de menos en nuestro

pueblo? ¿se lo cuentan sus huéspedes?

En realidad, las personas que visitan nuestro alojamiento vienen para hacer turismo por la zona, solamente usan los servicios para comprar y en ocasiones hacen uso de la hostelería.

Sabemos que Cella está en el tercer puesto de los destinos rurales más demandados en los últimos tiempos según la web Toprural.com ¿Cuál piensan que es la clave de tanto éxito?

Pensamos que puede ser la ubicación, por estar situado cerca de la capital y cerca de Albarracín que es uno de los destinos más visitados.

Por otra parte, el hecho de ser una zona rural sin más, atrae a muchas personas que viven en grandes ciudades y lo que buscan es un poco de tranquilidad.

Y usted, ¿cómo cree que se podría atraer todavía más turismo rural a Cella?

Por decir algo, ofrecer paquetes turísticos, asociándonos con las localidades de la comarca.

Volviendo un poco la vista atrás ¿le ha merecido la pena esta aventura? ¿volvería a meterse en algo así? ¿Qué consejo le daría a alguien que quiera emprender un negocio similar en Cella?

A nosotras personalmente sí. Le dimos una segunda vida a una casa que para nosotras tenía un gran valor sentimental y que de otra manera, seguramente, hubiera quedado derruida.

Volveríamos a empezar algo así de nuevo, ya que la experiencia está resultando positiva, bien es cierto que requiere un trabajo y una constancia de manera continuada.

Nuestro consejo, es animar a los vecinos de Cella a llevar a cabo iniciativas que favorezcan el emprendimiento personal y a la vez aumenten los servicios que el pueblo puede poner a disposición de los visitantes foráneos.



Viaje de la Patata

Este año también se ha podido realizar el tradicional viaje posterior a la organización y participación en la Feria de la Patata de Cella.

El 4 y 5 de octubre emprendimos camino hacia el municipio manchego de Toledo con el ánimo de disfrutar de esta preciosa ciudad que parte el río Tajo en los barrios de la Azucaica y Santa María de Benquerencia, en la que como nos explicó el guía, convivieron cristianos, musulmanes y judíos durante siglos dejando un enorme e interesante patrimonio que es posible ver en unos pocos metros: la catedral gótica, una mezquita, una sinagoga o incluso las «Termas Romanas» (Thermae) que se descubrieron en 2017 y que en nuestra visita nos impresionó mucho por la historia que nos contaron.

Además de conocer la catedral, también fuimos al famoso Alcázar donde pudimos realizar la «ruta alcázar» y así conocer los aspectos geológicos, históricos y arquitectónicos más representativos del edificio.

El domingo (de vuelta) visitamos el «Parque Europa» pero ya en la localidad de Torrejón de Ardoz. Se trata de una zona verde, cultural y de ocio. Dispone de réplicas de 18 monumentos europeos y un fragmento original del Muro de Berlín. En verano cuenta con espectáculos de todo tipo, incluidos los de agua. Disfrutamos mucho e imaginábamos que estábamos en esos lugares donde nos hicimos mil fotos para el recuerdo.

Por la tarde después de comer, emprendimos viaje de vuelta a Cella y aprovechamos para votar la ciudad que visitaremos el próximo año y que será Bilbao. ⑦

Redacción



Hijos, me voy de Erasmus

Sí, eso es lo que hemos hecho. 23 estudiantes del Centro de adultos de Cella y tres docentes entre los días 21 y 25 de octubre, viajando a Italia para poner fin al proyecto Equalling 2.0 (Equality in diversity: broadening horizons) que hemos llevado a cabo en el Cpepa de Cella durante cuatro años junto a otros seis centros educativos de Europa, como son: el Centro de profesorado Angel Sanz Briz de Teruel, Oriente Express de Austria, Ljudska univerza Celje de Slovenia, Centro Provinciale per l'istruzione degli Adulti 2 Bari de Italia, Cap Ulysse de Francia y Uriho de Croacia. A lo largo de estos años hemos trabajado la igualdad desde una perspectiva de accesibilidad, interseccionalidad, transculturalidad e inclusión en el aprendizaje a lo largo de la vida adulta. Durante nuestra estancia en Altamura, tanto el alumnado como el profesorado, hemos participado junto a nuestros socios europeos en actividades diseñadas para trabajar los conceptos arriba señalados, además de visitar importantes puntos de interés de la zona para conocer su historia y cultura. Ya realizamos en 2022 otra



movilidad de las mismas características con otros 24 estudiantes a Burdeos en Francia y es que, el programa Erasmus no solo está diseñado para jóvenes estudiantes en estancias largas, si no también para personas que asisten a centros de adultos que tienen la posibilidad de viajar a países de la UE e interac-

tuar con otros usuarios de centros de características similares a los nuestros. Creemos que estos viajes suponen una experiencia única e irrepetible para nuestro alumnado, así como un gran impulso a la tarea que realizamos en la educación permanente. ②

Marisol Julve



IES Sierra Palomera

Teatro contra la discriminación

El lunes, 4 de noviembre, desde las 12:30 hasta las 14 horas, todo el alumnado del IES Sierra Palomera ha asistido a un teatro contra la discriminación en la Casa de Cultura.

La compañía Teatro-Foro de Zaragoza, formada por un actor y tres actrices, se ha presentado como una compañía menos convencional, que basa sus representaciones en este formato, en el que tan importante es la participación.

Después de la breve presentación y, a modo de calentamiento, han comenzado con **una sesión de percusión corporal** para romper el hielo. Les han enseñado varios ritmos con las manos que los alumnos tenían que reproducir a continuación. Al principio, era el mismo para todos, y, después, han terminado esta actividad simulando una orquesta, reproduciendo diferentes ritmos por zonas del público.

“La directora de la orquesta” ha reconocido el buen resultado del grupo y ha resaltado **la fuerza del colectivo**, como pretexto para anunciar la obra teatral que iban a representar. La pieza teatral se enmarca en un instituto y está protagonizada por varios personajes: Marcela, cuyo mote es “la colorines”, por su vistosa vestimenta; Lucía, la mejor amiga de Marcela, que últimamente se junta con el grupo de los “guais”; Álvaro, el chico popular del instituto y que rechaza a Marcela; los padres que Marcela, que siempre están muy ocupados y parece que no le hacen mucho caso; y el profesor.

Todo el público grita: “acción” y da comienzo la función. Los actores, ataviados para la ocasión, escenifican varias situaciones que podrían darse en un centro escolar: Álva-

ro le pide a Lucía que no invite a Marcela a su cumpleaños, porque entonces ni irá él, ni querrá ir nadie más, se quedará sola en la celebración; Álvaro, que va a hablar después con Lucía, ve en su silla la chaqueta nueva de Marcela, que se había dejado allí olvidada, la coge, empieza a burlarse e, incluso, insinúa que se va a mear encima y a grabarlo. Seguidamente, representan la escena de Marcela hablando con sus padres que, al preguntarle por la chaqueta nueva, le dice que se le ha olvidado, restando importancia, y la castigan por ello.

La representación termina y da comienzo el foro de la escena: **“Todos callan”**. Una de las actrices les empieza a hacer una serie de preguntas a los alumnos sobre las escenas que han presenciado para que reflexionen al respecto. La pregunta principal es: “¿qué siente Marcela cuando suena el despertador para ir a clase?” Respetando el turno de palabra, van interviniendo y, después, sale la actriz de Marcela a responder a la misma pregunta. La dinámica se repite con cada uno de los personajes. Se puede extraer como conclusión del debate que “todos tienen miedo de intervenir”.



Seguidamente, les pregunta qué harían ellos si hubieran presenciado las escenas anteriores. Van exponiendo sus puntos de vista y la actriz propone representar las tres escenas (cumpleaños, abrigo y conversación con los padres) con las aportaciones que han hecho. De modo que, algunos son seleccionados para escenificar las nuevas propuestas y el resultado es muy satisfactorio. Entre todos han logrado plantarle cara al acoso escolar.

Para finalizar, una exalumna de Calamocha sube al escenario para contar su testimonio, como víctima del acoso escolar, que sufrió durante mucho tiempo. Al término de su intervención, los anima a denunciar este tipo de situaciones: “Tenemos que unirnos y actuar”, “No os quedéis callados”, “Nadie es ni más ni menos que nadie”. Agradece la invitación a este acto y destaca la suerte que han tenido los alumnos por haber visto este teatro de concienciación, ya que ella en su adolescencia no tuvo esa oportunidad. La compañía también muestra su agradecimiento y se despide: **“La fuerza del colectivo es la fuerza que cambia”, “Si no te gusta lo que ves, actúa”**. ②

Pilar Lanzuela Licer

Desde la Biblioteca

En la Biblioteca no ofrecemos grandes cambios, pero sí muchísimas novedades en cuanto a libros de temas muy variados y para todas las edades.

Os convocamos de vez en cuando para que disfrutéis niños y mayores de cuenta-cuentos que nos visitan varias veces al año y nos muestran con sus historias lo importante que es la AMISTAD, el RESPETO, la TOLERANCIA hacia nuestros semejantes, personas de una edad parecida a la nuestra o edades muuuuuuyyyy diferentes, ya sé, los valores no están de moda son viejas aptitudes, arcaicas, de tiempos pretéritos. Según algunos filósofos: son aquellos parámetros de conducta y actitudes que toda persona debe tener para vivir en sociedad. Es aquello que la familia, la sociedad y la persona como individuo consideran correcto y ético, pues bien vamos a sacarlos de paseo y hacer de ellos nuestro modo de vida.

En este caso se encargó de recordar estos valores Mago Puk, con la presencia de +/- 75 niños entre 0 y 10 años, muchos padres/madres, abuel@s

También os brindamos la oportunidad de conocer autores de libros muy cercanos a nosotros, personas que destacan por su talento para comunicarse y mostrarnos su buen hacer a través de la poesía, charlas, micro-relatos...

Con Marisol Julve pasamos una tarde magnífica, nos ofreció una charla acerca del origen de sus poemas y posterior recopilación hasta culminar en un poemario que separa tres momentos profundamente sentimentales, reunidos en su libro "Hija del carbón".

Acto seguido nos deleitó con un sensacional recital de poesía.

Están programadas tres actividades hasta que acabe el año, una



para niños con Alejandra Venturini el día 8 de Noviembre a las 18:00, otra para adultos conferencia con Moisés Salvador 22 de Noviembre a las 18:00 y por último para jóvenes con Ainhoa Pastor el 13 de diciembre.

Estar pendientes de la información que confirme fecha y hora de dichas actividades por si hubiese algún cambio.

Como siempre, invitaros a ampliar nuestro/vuestro "Club de lectura" y participar como lectores/tertulianos de libros que, entre el grupo elegimos entre más de 300 títulos que nos ofrece Diputación Provincial de Teruel, también os remito al blog de nuestro club, veréis títulos muy interesantes. ②

La bibliotecaria



Astrónomo Zarzoso

Inmersión Inglesa en Oliva (Valencia)

El alumnado de 3º ciclo de Educación Primaria de Cella ha tenido la oportunidad de disfrutar de una semana de inmersión inglesa en la localidad de Oliva (Valencia), con el fin de estimular la práctica oral del inglés en entornos comunicativos más amplios que los que permite el entorno escolar, al mismo tiempo que disfrutaran de una experiencia divertida e inolvidable.

¿Cómo conseguimos esta experiencia? El pasado curso escolar el *Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes* convocó 108 ayudas para grupos de alumnado de Educación Primaria (4 becas para la Comunidad Autónoma de Aragón), siendo necesario un proyecto de participación. Así que el equipo de inglés del CEIP Astrónomo Zarzoso nos pusimos manos a la obra, y elaboramos un proyecto titulado *"Sociocultural aspects of the English-speaking countries around the world"*, cuyo principal objetivo era el desarrollo de la competencia comunicativa oral de nuestro alumnado, así como el conocimiento de la cultura de los diferentes países de habla inglesa. De esta manera, el alumnado podría ver la utilidad de la lengua inglesa para comunicarse en diferentes partes del mundo.

Se diseñaron diferentes actividades para realizar durante su estancia en Oliva, en las que el alumnado debía investigar sobre diferentes aspectos de Estados Unidos, Reino Unido, Australia, India o Sudáfrica, tales como su gastronomía, su música y danza, sus deportes o algunas de sus principales festividades. El objetivo era que trabajasen en grupo para elaborar diferentes

presentaciones orales, entre las que realizaron un podcast de radio, un programa de cocina, o un folleto informativo sobre las reglas de diferentes deportes.



"Cooking Show" en el que el alumnado presentó diferentes recetas como "hot dogs", "Indian hummus" o "Aussie Fruit Salad".



"Radio programme" en el que el alumnado habló de diferentes festividades como "April's Fool Day", "Thanksgiving Day" o "Capetown Carnival".



Creación de diferentes folletos informativos sobre deportes como el "cricket", "netball", "golf" o "baseball".

¡Y al final nos concedieron el programa! El programa era gratuito (a excepción del transporte) y estaba dirigido a 25 alumnos/as de 6º de Primaria. Con el fin de favorecer la participación de los centros de ámbito rural, en los que el número de alumnado no es suficiente, el grupo pudo ser completado de manera excepcional con alumnado de 5º de Primaria.



"Talent show"



"Archery"



"Scottish Highland Games"

Finalmente, el alumnado pudo participar en el programa en el Albergue Playa Oliva. Uno de sus principales objetivos era contextualizar la enseñanza de la lengua inglesa en temáticas de interés

cultural, social, histórico, artístico y medioambiental. Por ello, disfrutaron de una planificación de actividades variada, incluyendo talleres de creación de historias, manualidades, juegos tradicionales

en la playa, teatros, danzas, o cine, entre otros. ¡Y lo más importante! Los niños/as se lo pasaron genial, convivieron y trabajaron en equipo, desarrollando su autonomía y sus habilidades sociales. ❷

Los Amigos del Trinquete

El lunes 28 y el miércoles 30 de octubre vinieron al colegio de Cella a jugar con nosotros, "los amigos del trinquete". Son unos pelotaris que practican el ancestral deporte de pelota mano.

Primero nos explicaron en clase la historia de este deporte, que es muy antiguo y que se jugaba en muchas partes del mundo. Después

nos enseñaron a elaborar nuestra propia pelota, con una mini pelota de 10 gramos, con papel y lana forrada con esparadrapo.

También fuimos al pabellón municipal a practicar este deporte, con las indicaciones de los profesionales. Es un deporte difícil pero muy divertido. Para finalizar hicieron una exhibición de dobles con gran

maestría. Y solo nos queda animaros a que os apuntéis y así colaborar para que este deporte siga practicando por muchos años.

Si os apetece es una actividad gratuita que propone **La Escuela de pelota mano**. En el colegio y en el pabellón municipal está el número para contactar con Agustín. ❷



Foto de Equipo. 4º curso de primaria.

HALLOWEEN AT SCHOOL !!!

Como cada año en el CEIP Astrónomo Zarzoso celebramos la festividad de Halloween. Durante toda la semana el profesorado de inglés realiza todo tipo de actividades en las diferentes aulas, contamos la historia, leemos cuentos, hacemos manualidades, decoramos el colegio... y todo con muchas ganas por parte del alumnado, pues es una festividad que especialmente les gusta.

Las familias también son nuestras aliadas, pues nos ayudan con todo lo que les pedimos para ese día.

Este año hemos pedido que nos traigan de casa gorros de bruja y posteriormente hemos hecho una exposición con todos ellos. ¡Imaginación al poder!

También les pedimos para ese día que el almuerzo sea "terrorífico". ¡Qué chefs tan auténticos! Hacen unos almuerzos la mar de ricos y de originales, y por un día les permitimos que puedan no ser saludables. Azúcar y chocolate a raudales, aunque hay quien también se las apaña para hacerlo terrorífico y saludable con frutas bien decoradas.



Desde el colegio preparamos un "photocall" en el que las familias pueden hacerse fotos de los más divertidas.

Por último ese día realizamos talleres que el alumnado va recorriendo y en el que no solo nos di-

vertimos sino que practicamos inglés.

Es mucho trabajo el que hacemos para este día, pero ver lo bien que se lo pasan los más peques es suficiente para querer repetirlo al curso siguiente. 

Pilar Sánchez Lorenzo



La Guerra de la Independencia en Cella

Pasados los años, y ya con la formación del Imperio Español, Cella perdió el carácter defensivo y de fortaleza militar para convertirse en una villa palaciega, que al crecer en población sus vecinos optaron por usar las piedras de las murallas y del castillo para levantar sus casas.

Por Juan Iranzo

Además de los privilegios de apastos, madera y leñas conseguidos en la época medieval, se sumaron a partir de 1729 los beneficios de la canalización de las aguas de la Fuente para el riego de la vega y la desecación de la laguna del Cañizar. De esta época nos llegan algunas de las casas más antiguas e imponentes del pueblo.

Cella también tiene un espacio en la historia de la Guerra de la Independencia española contra el ejército francés de Napoleón.

Cuando el 15 de marzo de 1810 se dirigían tropas francesas hacia Teruel, un grupo de vecinos se organizó para salir convencidos a enfrentarse a ellos, armados con herramientas del campo, hachas o cuchillos de cocina, idea que su alcalde, Jerónimo Sánchez de Motos, no veía con buenos ojos y a la que se mostró contrario, pero nunca se opuso a la voluntad de sus ciudadanos.

Al mismo tiempo un vecino bajó a Teruel con un cargamento de alpargatas al encuentro del ejército español, quien les contó lo que querían hacer sus paisanos. En diferentes fuentes de documentación se nombra a este vecino como “el Tío Peseta”.

El alcalde lo mandó hacia Teruel con la excusa de llevar alpargatas para venderlas, pero el motivo real era que se reuniera con el ejército español y dar aviso de la barbaridad que querían cometer sus paisanos, quienes iban derechos a una muerte segura, y así encontrar ayuda.

Cuando el General Villacampa se enteró de lo que los cellanos querían acometer, envió de vuelta a este vecino para convencerles de que no lo hicieran. Era una temeridad que con toda seguridad hubiera terminado con sus vidas y no hubiera servido para nada.

Así que avisados los enaltecidos del pueblo por el Tío Peseta y convencidos por la orden de este mando militar, obedecieron y desistieron de su idea inicial.

Mientras tanto, gracias a la información que los de Cella habían facilitado a Villacampa, éste pudo organizar un ataque certero que terminó con victoria española y huida del enemigo, momento que aprovecharon los cellanos para atacarles de nuevo en la retaguardia.

Tras la batalla, la cosa no terminó ahí. Mientras las tropas españolas

regresaron a Teruel donde se alojaban, los franceses supervivientes que huyeron hasta Monreal del Campo dieron aviso de lo ocurrido a los suyos, y sabiendo que Villacampa ya estaba en Teruel, organizó el desplazamiento de un fuerte destacamento de caballería a Cella para vengarse por lo ocurrido.

Así, en el amanecer del 16 de marzo los franceses llegaron a Cella y se apoderaron del edificio del ayuntamiento, y desde él, hicieron llamar a los dirigentes del pueblo y a las personas más influyentes para que se reunieran con ellos. La idea era clara: querían uno a uno a todos los vecinos que habían participado en la batalla para matarlos.

Como ninguno de los vecinos de Cella hizo de delator, los invasores mandaron el fusilamiento en masa de todo el pueblo. Para evitar semejante barbarie aparecieron en escena el mencionado alcalde, Jerónimo Sánchez de Motos, y Mosén Francisco Lanzuela.

Por un lado el religioso calmó y apaciguó los ánimos del jefe francés, mientras que el alcalde literalmente entregó su vida para evitar la mayor de las masacres. Les dijo que él tenía la culpa de todo, que fue quien convenció a sus paisanos para atacarles y que solo él tenía que pagar por lo ocurrido. Mientras, gran parte de los vecinos de Cella estaban retenidos y preparados para ser fusilados (Se cuenta que había un grupo de vecinos que

ya habían sido confesados y estaban dispuestos para su ejecución en la Plaza Mayor). Ante esta proposición, la labor del religioso y el convencimiento de que los propios vecinos se alzarían contra los invasores a pesar de estar indefensos, el jefe francés lo pensó mejor y decidió llevarse a don Jerónimo de rehén hasta Monreal, para que en el plazo de 48 horas ser canjeado por varios compatriotas franceses (se cuenta que eran unas cantineras) apresados tras la batalla.

Así pues, a la una de la tarde unos vecinos se dirigieron a Teruel para avisar al general de lo que estaba sucediendo, mientras que otros

se dispusieron a acompañar a los franceses hasta Monreal y dar apoyo a su alcalde. Pero el jefe francés se opuso a ser acompañados con orden de que si alguien de Cella les seguía, abrirían fuego contra él.

¿Sabéis por qué no querían que les acompañasen? Porque los franceses nunca quisieron cumplir su palabra dada, y saltándose la promesa llevaron al alcalde hasta un árbol y allí lo mataron y colgaron. Su valentía y amor salvaron a todo el pueblo de su exterminio.

En el folleto editado por el Ayuntamiento de Cella en 1958 "Descripción, importancia y antecedentes históricos relacionados con el es-

cudo heráldico de la villa de Cella (Teruel)" se localiza el lugar "a quinientos metros del pueblo, a la izquierda del camino que conduce a la carretera general de Teruel a Zaragoza, hay una extensa posesión en la que sombrean multitud de nogales, propiedad entonces de Nicolás Lanzuela".

Por otro lado, en la obra "El ángel de los Silaos" de Ángel Aguirre Lahuerta se detalla el lugar en lo que es hoy la ermita de San Antonio.

Este episodio se plasma y recuerda en el escudo de Cella, el cual se representa con un árbol sobre fondo rojo. ②



De la serie de grabados "Los desastres de la guerra", de Fco. de Goya.

JORGE JUAN LANZUELA PARICIO

PREMIADO EN «LOS PILARES 2024»

Jorge Juan Lanzuela Paricio y su establecimiento «La Basquiña» obtiene 2 de los 3 galardones en el XII Concurso de Traje Aragonés celebrado en Zaragoza durante las últimas «Fiestas del Pilar 2024»

Publicábamos en el número 98 de la ZAIDA una entrevista con Jorge Juan en donde descubríamos su faceta como cantador de jota, la inspiración de su madre cuando era joven y sus primeros pasos en la Escuela de Jota de Cella con María José Sierra. Hoy desde Zaida nos gustaría conocer un poco más una de las facetas muy relacionadas con la Jota que también domina a la perfección y que es la creación de indumentaria tradicional. **Enhorabuena por los nuevos premios. ¿Cómo le han sentado? ¿Los esperaba? ¿Cómo es posible ganar 2 de los 3 premios posibles en uno de los concursos más limpios que existen en el mundo de la indumentaria tradicional?**

Muchísimas gracias, la verdad es que una cosa así siempre emociona y a la vez reconforta. Son muchas las horas de investigación y costura antes de realizar una prenda, por ello, si después el esfuerzo se ve reconocido con un premio de esta índole, la satisfacción es total.

Desde el año 2017, en el que obtuvimos el primero de los premios, cuando llega el día del Pilar, tenemos cierto estado de nerviosismo pensando: ¿Habrà suerte año de nuevo? Y la verdad es que no nos podemos quejar, desde ese primer premio en 2017, nuestros clientes han obtenido el premio de alguna de las categorías todos los años de manera consecutiva, destacando el año 2022, en el que ganamos la totalidad de las categorías disputadas.

En este concurso, existe un jurado de 5 expertos y se presentan (por lo menos este año) 135.000 trajes

puesto que todos los oferentes el día del Pilar pueden participar si así lo desean. ¿Qué supone para Ud. y para La Basquiña colocar 3 trajes entre los 4 mejores de la ofrenda?

Pues lo primero una presión enorme ya que desde que nuestros clientes empezaron a recibir los premios, cada vez son más las personas que acuden a nuestro taller para que le confeccionemos indumentaria para esa ocasión. Esto nos enorgullece enormemente, claro está, pero también nos supone cierta presión añadida al trabajo ya que ellos tienen una tremenda ilusión en que los seleccionen como finalistas y puedan optar a los premios.

Por nuestra parte, nos esforzamos al máximo con los encargos, estudiamos las prendas antiguas

(el tejido, el patronaje, las técnicas de ejecución, las proporciones...) pero siempre insistimos en lo mismo: "nosotros hemos hecho la parte fácil, ahora os queda la más complicada, colocarlos y lucirlos con la dignidad que esta indumentaria requiere".

El jurado definía los criterios de selección y valoraba, sobre todo, "la autenticidad y verosimilitud del traje, el uso correcto de las prendas, la dignidad y el lucimiento adecuado de todo el conjunto, especialmente los detalles como el peinado y el uso de prendas antiguas". ¿Se podría decir que esta es la fórmula de su establecimiento? Cuéntenos la historia de «La Basquiña» y también su presente y su futuro.

Bueno, es cierto que nos esforzamos mucho y hacemos mucho hincapié en cuidar detalles que a priori pueden pasar desapercibidos, como por ejemplo la coherencia en la época de las prendas que conforman el conjunto, el uso de tejidos adecuados en cada época, la utilización de complementos como peinado, joyería y calzado adecuados... Quizás es lo que hace que nuestros conjuntos marquen esa pequeña diferencia, tal vez sí.

Pues la tienda la abrí en el año 2014, en aquel momento comencé en un local muy pequeño de la calle Mariano Muñoz Nogués, en Teruel. Los inicios fueron bastante complicados, había que darse a conocer y demostrar la forma de trabajo que teníamos, por suerte conté con la ayuda y el trabajo de Ana Escriche, un apoyo incondicional durante todo este tiempo. Poco a poco nos fuimos abriendo camino y llegan-



do, en cuanto a tiendas de indumentaria se refiere, a una de las posiciones más altas a nivel nacional, no sólo tenemos clientes aragoneses, también valencianos, extremeños, cántabros, castellano leoneses, manchegos, incluso italianos y franceses. La verdad, no podemos estar más contentos y esperamos que podamos seguir estándolo por mucho tiempo más.

El premio al mejor traje masculino en la ofrenda del Pilar 2024 se lo conceden a un traje que porta David Elvira Domínguez al ser el oferente que «consigue atraer la fiesta a su indumentaria de principios del siglo XX». En este caso no se trata de una indumentaria totalmente original sino que «va mudado y combina prendas originales de la época, con correctas reproducciones». Además, los expertos han destacado de forma especial «la fábrica del calcero en su fiel manufactura y el uso apropiado en el conjunto». ¿Cuánto tiene que documentarse para que hablan así de uno de sus trajes? ¿De dónde saca tanta información e inspiración?

La principal fuente de información son siempre las prendas originales de época o piezas testigo, como se conocen en este mundo a este tipo de prendas. También consultamos los protocolos notariales del archivo histórico, ahí quedan recogidos los testamentos, las hijuelas y los inventarios de bienes entre otros documentos, en ellos se reflejan y describen gran cantidad de prendas de todo el S.XIX, aportándonos gran cantidad de información.

Con estos datos y la visualización de fotografías y grabados costumbristas, conformamos una visión global de las modas imperantes en cada momento dejando así poco espacio a la improvisación o a la

inspiración ya que estas deben ser inexistentes a la hora de realizar reproducciones.

El premio especial del jurado que también se lo ha llevado Ud. lo mostraron dos turolenses, Belén Montón e Ismael López. Según el jurado, «La pareja es fiel reflejo del vestir de finales del siglo XIX o comienzos del siglo XX», «Portan trajes de mudar en los que se combinan varios materiales, dando a las formas el gusto de las clases populares». Está claro que Ud. hace trajes únicos pero ¿De verdad busca tantas cosas cuando se pone a crear indumentaria? ¿Cómo empieza el proceso creativo? ¿Existe un diseño previo o necesita saber quién lo va a llevar y para qué se va a utilizar?

En cierto modo, sí, la realización de las prendas no comienza con el encendido de las máquinas, combinación de la elección de los tejidos antiguos que vamos a reproducir, eligiendo los colores de los hilos en el telar, la textura... una vez elaborada la tela y recibido al cliente hacemos un pequeño estudio de la morfología corporal e intentamos recomendar las piezas que pueden conformar mejor, junto con su cuerpo, la consecución de volúmenes y formas que se buscan.

El gusto de las modas anteriores difiere muchísimo con los gustos actuales, diferencias en volúmenes, rigidez, proporciones... para ello usamos los mismos recursos que hombres y mujeres usaron en su momento: rigidez en determinadas piezas, superposición de prendas... etc. Esto hace que consigamos una silueta similar a la proyectada por los habitantes de nuestro territorio durante el S.XIX.

Además de cantador y responsable de La Basquiña es Ud. Director de la Asociación Cultural «Ciudad de los Amantes» que se dedica a la



Jota y al Folklore aragonés. Aunque nos encantará hacerle una tercera entrevista para que nos hable más en profundidad de esta faceta, cuéntenos un poco de su asociación y de su día a día.

Como no podía ser de otra forma, la Asociación Cultural ciudad de los Amantes, pertenece al ámbito del folklore y la cultura tradicional aragonesa. Se imparten clases de canto, baile y rondalla a parte de otras disciplinas relacionadas con nuestra cultura, otra de nuestras principales premisas es la divulgación y transmisión, por ello, a través de festivales, charlas, conferencias y diversas intervenciones, intentamos acercar a gentes de todas las edades los aspectos tradicionales más representativos y que en algunos casos, se encuentran cerca de desaparecer.

Sólo me quedaría agradecer vuestro interés en nuestros logros, aunque no viva de forma permanente en Cella, siempre me considero y presento como de esta localidad. Ser de Cella es un privilegio del que no se puede ni deseo renegar. GRACIAS. 🍷

Cella, el pueblo de las tauromaquias

Cella es un pueblo que goza de gran afición por el toro de lidia y que realiza a lo largo del año numerosos y variados festejos taurinos que lo demuestran. Es así, que prácticamente se programan todas las modalidades de tauromaquia conocidas. En sus calles saltan toros embolados, ensogados o vaquillas, o en su plaza se realizan sueltas de reses con obstáculos, corridas de toros, novilladas o rejones y hasta por sus campos hay encierros a caballo.

Por este motivo y para dar importancia al toro como vehículo que cohesiona la vida cultural y económica de la localidad, su Ayuntamiento lanzó en la tarde del 14 de junio la marca "Cella, el pueblo de las tauromaquias". El impulsor de la idea es el vecino Juan Iranzo quien considera que "esto supone aprovechar el trabajo que las peñas taurinas del pueblo y el Ayuntamiento ya vienen realizando a lo largo del año, pero creando una marca y una pequeña campaña de comunicación que les aporte mayor visibilidad. Además, Cella se

ha dado de alta como socio de la Plataforma en Defensa de los Festejos Tradicionales, formando parte de una asociación que representa a las localidades y ciudades más importantes de España en el mundo de los festejos taurinos". Victorino Martín como representante de la Fundación Toro de Lidia y Javier Tarín como representante de la citada Plataforma, también participaron en el acto a través de unos vídeos en los que mostraban su admiración y gratitud por la iniciativa cellana.

Y fue en la feria taurina de las fiestas del mes de agosto el escape-

rate donde dar a conocer todo ello. Durante los días 17 al 25 de agosto en Cella se programó un concurso de toros capones embolados con ganaderías turolenses, además de otros dos cerriles embolados, toros ensogados, encierro a campo abierto y suelta de una vaca, así como una tarde especial de la ganadería Arriazu en la que hubo exhibición de recorte libre, roscaderos y recortadores con anillas.

Y como plato fuerte, este año se volvió a dar una nueva edición de la feria de novilladas, que sin duda es ya un referente del escalafón.



Breve repaso a los festejos celebrados

Los toros embolados capones ofrecieron un buen juego en general, donde destacó la ganadería de Calanda Hermanos Colomer, quienes se llevaron el premio del concurso. Los cerriles tuvieron una actuación más discreta.

Respecto al resto de festejos, la novedad del encierro a caballo con la suelta a campo abierto de una vaca, divirtió mucho tanto a los que se animaron a salir como al público asistente, y la tarde de Arriazu puso la emoción de una ganadería única. Los ensogados congregaron a una gran cantidad de vecinos y visitantes como ya viene siendo habitual.

Respecto a las novilladas, la del sábado fue una de las tardes más completas de las que se han dado en el pueblo, destacando la actuación de Aarón Palacio, joven novillero aragonés que este año ha cumplido una temporada llena de éxitos en todas las tardes en las que se ha anunciado, y a la postre el triunfador de la feria.

Por otro lado, el domingo estuvo marcado por las tormentas que propiciaron un ambiente de duda para que muchos aficionados de otras localidades nos hubieran acompañado, y a buen seguro, haber llenado la plaza por el tirón taquillero de Marco Pérez, quien hoy es la máxima figura de los novilleros y que su paso por Cella fue troncado por el escaso juego de los novillos.

Y dejamos para el final el que ha sido uno de los momentos más entrañables de la programación festiva: el encierro de buyecitos del sábado anterior a las fiestas. Cientos de niños corrieron las reses por la calle Sánchez de Motos demostrando que la afición en Cella late con mucha fuerza. **2**

Redacción



Juego de las Diferencias

Encuentra
5 diferencias entre
las dos fotografías
de nuestro ayuntamiento.

Adivinanzas

1.- ¿Qué cosa es que cuanto más
le quitas más grande es?

2.- No muerde ni ladra, pero
tiene dientes y la casa guarda.
¿Qué es?

3.- Veinte patos caminaban,
todos al mismo compás, y los
veinte caminaban con una pata
no más.

SOLUCIONES

- 1.- Un agujero
- 2.- La llave
- 3.- 20 patos (machos) y
solo 1 pata (hembra)

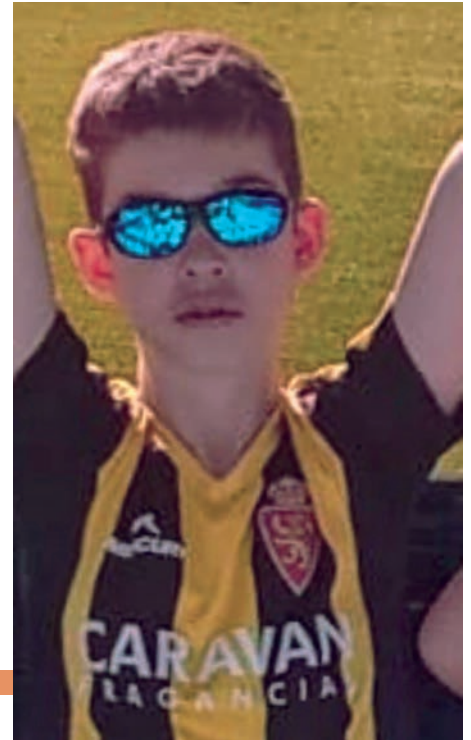


CARTA A MI NIETO

Hola cariño, hoy quiero escribirte, quiero que sepas lo feliz que he sido estos 14 años que nos has regalado; 11 de esos años han sido con tu enfermedad, pero desde el primer día, nos has enseñado, que con tu coraje y lucha. la vida sigue, con todos los tratamientos que te han puesto, había una esperanza, a ti no te importó nada, tú seguías siendo feliz junto con tus padres que siempre te han llevado a todos los sitios, y no digamos de tu hermano, siempre pendiente de cómo estabas. Bueno, en general todos estamos contigo, abuelos, tíos, primos y por

supuesto tus padres que con su juventud han sabido ser padres coraje. Ahora voy a aprender a vivir de otra manera, seguro vas a estar los años de vida que me puedan quedar vas a ser mi luz y mi vida. También quiero que sepas lo mucho que te querían todos tus compañeros del instituto, amigos en general, toda la juventud. Estoy segura que donde estés, serás feliz y me darás la fuerza para seguir adelante. Hasta siempre, tú vas a ser la luz que me ilumine, siempre estarás dentro de mí. ②

Tu abuela.



MIGUEL GÓMEZ LANZUELA

Miguel fue una persona muy importante para toda nuestra familia. A lo largo de su vida, como agricultor, siempre fue muy trabajador y responsable. Desde niño, se notaba su carácter fuerte y su determinación. Escuchábamos historias de cómo, sin dudar, enfrentaba los retos del día a día en el campo. Siempre estaba dispuesto a ayudar a la familia y a los demás, con una actitud firme y decidida. Su vida estuvo dedicada a la tierra, debido a su oficio, pasó muchas horas bajo el sol, siempre con el objetivo de cuidar de su familia. Era conocido por su habilidad y el esfuerzo que ponía en su trabajo, asegurándose de que cada cosecha fuera el reflejo de todo su empeño. De él aprendimos lo que significa trabajar duro y seguir adelante, incluso cuando las cosas no son fáciles. Nos enseñó que ser valiente no es no tener miedo, sino avanzar a pesar de éste. Así pues, sus buenos consejos serían nuestro pilar fundamental en la vida.

Cualquier persona que haya tenido la suerte de conocer a Miguel, sabe que lo dio todo por sus familiares y amigos cuando lo necesitaron, estuvo apoyándonos en todo momento implicándose a fondo en cada una de las situaciones difíciles por las que hemos pasado. Pero nunca nos dejó solos. Hizo de padre, hermano, abuelo y tío. Nosotros hemos tenido la suerte de haber compartido muchos momentos junto a él escuchando cada una de sus historias, pero, sobre todo, no olvidaremos nunca cuando nos hacía enfadar con el simple objetivo de "hacernos rabiar" como decía él. A veces, simplemente cuando nos quejábamos de cómo nos veíamos, él nos decía "No estás fea, es que vas sin maquillar" con esa sonrisa pícaro que nunca olvidaremos.

Tampoco olvidaremos a ese hombre que siempre iba con su gorra y su palo con el cual siempre nos daba. O al cual le pedías un poco de verdura y te traía todo el huerto a la puerta de casa sin importarle nada.



Cuando nos íbamos con él a andar horas y horas sin importar cuando íbamos a llegar a casa, aunque sabíamos que la bronca iba a ser buena. Sin olvidarnos del buen dúo que hacíais Santi y tú, que siempre acababais con nuestra paciencia.

Fue una persona amable, responsable y, aunque le costase manifestarlo, en ocasiones era muy ca-

RECUERDO

riñoso, puede que de normal no lo expresase con palabras, pero si con cada uno de sus actos.

Como él decía “no hablo por no pecar”. Así era nuestro Miguel, discreto y prudente. Para nosotras fue un maestro, porque en conversaciones que manteníamos con él siempre hacía referencia a historias y dichos de antaño, todos ellos verdades como puños que nos hacían ver que la época que le tocó vivir no tenía nada que ver con la que ahora estamos viviendo.

De ti hemos aprendido que siempre hay que dar las gracias y ser agradecidos con todos aquellos que hacen algo por ti aunque sea insignificante. Todos los de Gea te conocían, porque no había mañana o tarde que no salieras a pasear y dar la vuelta al pueblo, pero por las afueras, por tu zona preferida “los huertos”. Nunca has sido envidioso, pero el ver tanta agua en esos

huertos y casi ni una gota en los de Cella, decíamos entre risas “qué mal repartido está el mundo”. Te echarán de menos todos tus amigos con los que te reunías en vuestro sitio al que apodasteis “La Moncloa”. Para echar vuestras charradicas queriendo arreglar el país. Cada visita que recibías les enseñabas la residencia sintiéndote orgulloso del paraíso en el que estabas. Pero, quién te conocía, sabe que no te gustaban las despedidas por eso no te despediste de nadie y te fuiste sin mirar hacia atrás para no ver lo que dejabas. Que sepas que todos al enterarse de tu marcha estuvieron muy tristes, sobre todo tu compañero de habitación, al cual al decirle la noticia se apenó mucho ya que compartisteis muchas noches y horas juntos y eso no lo podrá olvidar. Al final, dejaste un buen legado como siempre.

Estos últimos meses no han sido nada fáciles, pero él en todo mo-

mento intentó ser positivo, luchar y seguir hacia delante como buenamente podía. Su único propósito fue no preocupar a los suyos, y así fue. No hubo quejas en ningún momento. Y aunque sabía que su final estaba cerca, se aferraba a la vida con un mínimo de esperanza. Pero al final no pudo ganar esta cruel batalla.

Esta enfermedad por desgracia se os llevó muy pronto pero, aun así, seguiréis siempre en nuestros corazones.

Agradecer a todas las personas que nos acompañasteis en su último adiós.

Hoy nos despedimos de nuestro tío, pero su ejemplo y su esfuerzo seguirán siempre con todos nosotros allá dónde esté.

Te queremos, Miguelín. ②

De tus sobrinas, Vanesa, Sara y Laura.

ANDADA

Como todos los años al acabar las vacaciones, las que se van y las que se quedan, hacemos una andada hasta el Raudal para despedirnos y disfrutar de una mañana por la vega de Cella. Este año ha aumentado el número de andarinas y es que da gusto estar con la gente de nuestro pueblo mas aún si estas viviendo fuera. Para terminar la mañana, tomamos un refrigerio en el bar Me Lia y allí nos despedimos hasta las próximas vacaciones de verano. ②

Redacción



TORNEOS FIESTAS'24

Además de todas las actividades deportivas del verano, mostramos las imágenes de las que se han hecho los días previos a las fiestas de San Clemente, resaltar la gran participación de todas personas jóvenes, niños y adultos que cada año compiten para hacernos disfrutar y crear un gran ambiente deportivo que solo ellos pueden conseguir. Gracias por llenar esos días que como bien demostráis, hay tiempo y espacio para todo. **2**

Redacción



SERVICIO COMARCAL DE DEPORTES

Desde el Servicio Comarcal de Deportes tras el término de las actividades de verano se pusieron en marcha las inscripciones para el curso 2024/25, como en temporadas anteriores han sido muy numerosas las inscripciones en todas las actividades programadas tanto de adultos como de escolares, con disciplinas ya consolidadas desde hace muchos años como las gimnasias de mantenimiento en sus diferentes modalidades así

como las diferentes escuelas deportivas.

El baloncesto escolar se ha consolidado tras el gran comienzo que tuvo la temporada pasada, el pádel sigue aumentando y en el resto de actividades crece el número de inscritos.

Una vez puestas en marcha todas las actividades, desde el Servicio Comarcal de Deportes ya estamos trabajando en las jornadas que se realizan durante la temporada, tales

como crores, jornadas de patinaje, juegos deportivos en edad escolar, asistencia a eventos deportivos y musicales así como excursiones y jornadas deportivas.

Esperamos una temporada tan satisfactoria como la pasada y animamos a todos los inscritos a disfrutar y participar en todas las actividades que se programen. ²

Fdo: Antonio F. Osorio
Coordinador del Servicio Comarcal de Deportes



EL RINCON DE LA PELOTA MANO

Este año no hubo oficialmente campeonato de pelota a mano oficial pero nosotros los de la pelota, lo celebramos. Vinieron dos chicos de Mora de Rubielos uno jugó con Ramón el Royo y el otro jugó con Emilio. Kiko jugó con Leonardo y Ramón González jugó con Paco (gafas) que quedaron campeones, tampoco lo celebramos porque no hubo trofeos pero sí que jugamos al deporte más bonito del mundo.

Nuestro compañero Agustín no pudo jugar por estar lesionado y nuestro Miquel Arriaga estaba de vacaciones.

Tampoco pudieron venir otras parejas porque coincidió el mismo día por la tarde el campeonato de pelota en Alfambra en el que participó Kiko.

Solamente quería resaltar que los trinquetes de Teruel están funcionando muy bien, a primeros de septiembre hubo un encuentro internacional en Teruel donde participaron más de treinta equipos, Agustín Yuste Sáez participó por Teruel ganando varios partidos en los que fueron ganadores Argentina y Navarra. Este año no ha sido como en los años anteriores pero

aun así, hemos jugado el campeonato de fiestas para no perder esta actividad deportiva que tanto interés tiene para nosotros y nuestros seguidores que nos apoyan y animan. Nosotros animamos a los jóvenes y niños a venir por el frontón los domingos por la mañana para que no se pierda este bonito deporte de la pelota a mano.

Muchas gracias a la redacción de zaida por pensar en nosotros y publicar la noticia de nuestros partidos. ②

Paco López Salcedo



PATINAJE

El pasado 26 de Octubre, desde el Club de Patinaje Ciudad de Teruel, tuvimos el placer de celebrar el I Trofeo Interclubs Ciudad de Teruel en las instalaciones del pabellón polideportivo de Cella. Nuestra presidenta y entrenadora Neus Garrigues junto a varios socios del club, tuvieron la iniciativa de organizar éste primer trofeo (esperamos que sea el primero de muchos...), nuestra primera experiencia en la organización de este tipo de eventos y quedamos encantados

con las instalaciones y con el buen transcurso de toda la prueba.

Al evento acudieron numerosos clubs de nuestra provincia y de otras cercanas, que hicieron de la prueba todo un espectáculo. Así que queremos agradecer su participación a:

Club Patin Monreal del Campo
Club de Patinaje La Puebla de Alfinden (Zaragoza)
Artistic Skate Calamocha
Club de Patinaje Mora de Rubielos
Club de Patinaje Gorgolla (Torres

de Berrellén, Zaragoza)

Club de Patinaje Alpati de Paterina (Valencia)

Club de Patinaje Garrapinillos (Zaragoza)

El evento contó a última hora de la mañana con la actuación de las patinadoras de la escuela de nuestro club, que demostraron todas las habilidades que han ido adquiriendo en cada clase y arrancaron numerosos aplausos del público asistente, sirviendo de aperitivo a lo que vendría por la tarde.

Como siempre ocurre en este tipo de eventos los patinadores y patinadoras se dividen en grupos según su nivel, y van saliendo a pista de uno en uno para realizar sus ejercicios. Una vez finalizado cada ejercicio, 4 jueces de la Federación Aragonesa de Patinaje, dirigidos por un Event Manager también de la federación, le otorgan la puntuación que servirá más tarde para generar la clasificación, en este caso 5 de nuestras patinadoras consiguieron subir a Podium!

En esta ocasión contamos con patinadores y patinadoras de los niveles 2, 3, 4 y 5.

A las 15:00 comenzaba la prueba saliendo a pista el nivel 2, con un total de 10 participantes, que demostraron todo lo que saben hacer al ritmo de la música, y desde el Club de Patinaje Ciudad de Teruel estamos muy orgullosos, porque 2 de nuestras patinadoras coparon el primer y segundo puesto en el pódium.

A las 16:00 fue el turno del nivel 3, con un total de 19 patinador@s que salieron a pista con todas las ganas del mundo, y que arrancaron el aplauso de las gradas una y otra vez. De nuevo nuestro club vibró al conseguir subir al pódium a 2 de nuestras patinadoras en el segundo y tercer escalón.

El horario daba paso al nivel 4 a las 17:00. Un total de 20 integrantes componían este nivel, y como no podía ser de otra manera, hicieron nuestro deleite con algunas piruetas que ya se realizan en este nivel y que son espectaculares. Aplausos y gritos de alegría de nuevo en la grada al conocer que nuestro club volvía a ocupar el escalón más alto del pódium.

Por último, a partir de las 18:00, rodaron por la pista las 8 participantes del nivel 5. Este nivel suele ser muy espectacular debido a la dificultad de los ejercicios que realizan, y no defraudaron, arrancan-



do aplausos en las gradas al asombrar al público con sus piruetas. Esta vez se nos escapó el pódium, pero seguiremos entrenando y esforzándonos para la próxima.

Para la entrega de trofeos contamos con la presencia del Primer Teniente de Alcalde Enrique Herrero y de la responsable de la Comisión Informativa de Comercio y Turismo Eva Soro del Ayuntamiento de Cella, que nos felicitaron por la or-

ganización y a los que agradecemos enormemente su presencia.

Con todo esto podemos decir que el día transcurrió en un ambiente genial de convivencia, diversión y espectáculo, saliendo a relucir todos los valores que tiene la práctica del deporte en general, y del patinaje artístico en particular.

Y del patinaje artístico queremos hablar para contar que nuestro club nació en 2016 con un total



de 7 patinadores, con mucha ilusión, y con el objetivo de fomentar la práctica del deporte, el esfuerzo, el respeto, la deportividad, y sobre todo para dar a conocer el patinaje artístico que tanto nos gusta y tantas satisfacciones nos está dando. Poco a poco el club fue creciendo en actividades y en número de socios, realizando clases extraescolares en algunos colegios de la capital, y entrenamientos para patinador@s que comenzaban a competir en el campeonato de Aragón, llegando a tener un grupo de aprendizaje y perfeccionamiento para adultos.

A día de hoy el Club de Patinaje Ciudad de Teuel, dirigido por nues-

tra Presidenta y Entrenadora Neus Garrigues, cuenta con 100 soci@s, de entre 4 y 18 años, 30 de ell@s compitiendo en los trofeos de niveles de Aragón, con muy buenos resultados que no hacen sino engrasar nuestro palmarés. Además realizamos exhibiciones tanto en algunas localidades para sus fiestas patronales, como al final del curso en nuestro club, con actuaciones individuales y en grupo que encantan a todos los asistentes. También participamos en la Feria del deporte y en el día de la Patinada por la Salud Mundial, del Ayuntamiento de Teruel. Y desde ahora, podemos presumir de haber organizado el I Trofeo Interclubs Ciudad de Teruel,

y que estamos seguros de que no va a ser el único.

Con estas líneas queremos agradecer a todo el pueblo de Cella por cedernos sus instalaciones, por el apoyo de los patrocinadores, y a todos los vecinos que asistieron, por sus aplausos y sus ánimos, y simplemente deseamos que disfrutasen tanto como nosotros. Quedamos encantados y por ello nos **gustaría volver** pronto con algún otro evento, esperamos poder organizar un Trofeo de Federación, en el que serían dos días completos, pasando unos 30 clubs de todo Aragón y en el que acudirían entre 300 y 400 patinadores a lo largo de todo el evento. **📌**

CLUB DE PATINAJE.

LUNA LOZANO «ON FIRE»

Nuestra atleta jabalinera Eva Luna Lozano se ha proclamado Campeona de España por Equipos 2024 en la categoría Sub-20. El campeonato se celebró el sábado 26 de noviembre en el estadio de Vallehermoso de Madrid y es el último de la larga temporada de Aire Libre y también el último que disputará con su actual equipo el Club de Atletismo Playas de Castellón. Para la próxima temporada la atleta recibió una oferta del Club Saffor-Teika de Gandía (Valencia) lo que le permitirá competir en la Primera División de la Liga Iberdrola en categoría absoluta (aunque a partir de enero sea todavía sub-23). Desde ZAIDA queremos seguir felicitándola por sus nuevos éxitos tanto a ella como a su entrenador Héctor Gasulla. **📌**

Redacción



Campaña de Patata 2024

Desde la Cooperativa de Cella se quiere informar de la situación actual del tubérculo en la actualidad, recordando lo que fue en el pasado y donde se pretende llegar en el futuro.

Cuando se cumplen veinticinco años ya de la adquisición de las dos primeras patateras automáticas por parte de diecinueve agricultores, lo que supuso una revolución a la hora de trabajar y también en el volumen de producto cosechado llegando así a 2.000 toneladas en el año 1999, la situación actual es bien distinta aunque no por ello no tenga un buen futuro.

La campaña actual por parte de la Cooperativa ha tenido unos buenos rendimientos y una calidad excelente. Esto implica que desde hace unos años se decidiera intentar vender directamente al consumidor la producción, saliendo

ambos beneficiados. El agricultor obtiene un mejor precio al igual que los clientes, ya que no hay intermediarios, o como se dice ahora "del campo a la mesa".

Para diversificar el negocio se ha adquirido una freidora de patatas para también poder disfrutar de la patata de Cella ya frita en bolsas y así poder hacer más atractivo el cultivo e intentar darle de nuevo un impulso a nuestra joya.

Querría terminar agradeciendo, de parte de todos los agricultores, a todo el pueblo por la implicación y el cariño con la que se realiza la feria y el gran apoyo que supone para nosotros saber que donde hay un cellano o cellana, tenemos un embajador de nuestra patata que la disfruta y difunde a partes iguales. ❷

Fernando Sanz Rabanete



Latidos de generosidad y solidaridad

El pasado 15 de noviembre, tuvo lugar en Cella, un concierto a cargo de “La Ronda de Boltaña”, organizado por el Ayuntamiento.

En paralelo al concierto, dicha corporación municipal, nos ofreció la posibilidad de planificar un “bocadillo solidario” con el fin de recaudar fondos para dicha asociación.

Desde Autismo Teruel, nos gustaría dar las gracias a todas las personas que habéis hecho posible dicho evento.

Al ayuntamiento que se puso en contacto con nosotros; a la Ronda de Boltaña que nos sirvió de excusa perfecta para atraer a todos los que nos visitaron; a los cortadores de jamón solidarios, que nos demostraron su valía y destreza, a las asociaciones de Cella “Amas de Casa” y “Asociación contra el cán-

cer”, familiares, amigos y a tantos y tantos voluntarios sin los cuales no hubiera sido posible llevar a cabo dicho evento.

No obstante, todo este trabajo no hubiera servido de nada sin la masiva afluencia de los vecinos de Cella, que nos acompañaron a lo largo de la tarde-noche degustando el bocadillo de jamón y disfrutando del concierto.

Queremos agradecer, de todo corazón, nuestro más profundo agradecimiento a todos vosotros, nuestra gratitud y admiración hacia el pueblo de Cella y sus gentes.

Por último, recordar que todos los beneficios tienen como objetivo sufragar las diversas terapias

que nuestros socios necesitan en el presente y debemos mantener a lo largo del tiempo en su edad adulta. Nuestros recursos son muy limitados y la incidencia del trastorno del Espectro Autista (TEA) crece día a día, de manera que toda ayuda resulta valiosísima para hacer frente a nuestras necesidades.

En nombre de todos aquellos miembros de la asociación que no pueden o no saben cómo daros las gracias, nuestra infinita gratitud.

¡¡¡GRACIAS CELLA!!! 2

Junta Directiva Autismo Teruel.



Compromisos

Servicio 8 Estrellas con el cliente.

Para Caja Rural de Teruel, todas las personas son importantes, tanto si son clientes como si no. Por eso nos esforzamos y adquirimos el compromiso de ofrecer un **Servicio 8 Estrellas**.

